



Evaluación

Resumen Administrativo

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO	CONSTRUCCIONES 3AM SA DE CV	CONSTRUCTOR A RISSKOV SA DE CV	CONSTRUYE A TIEMPO SA DE CV	GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	GRUPO MASTACHI SA DE CV	IMA-NIP SA DE CV	PEGSA CONSTRUCCIONES SA DE CV	PRECISA INDUSTRIAL SA DE CV	ANEXO DE REFERENCIA
DD 02	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ANEXO 1
DD 03	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 04	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 05	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 09	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 10	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 11	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 12	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 14	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 15	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 15 BIS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 16	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 16 BIS	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 18	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 19	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 23	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	
DD 24	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	
¿LA PROPUESTA CUMPLE EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS?	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	

NOTAS:

Derivado de la evaluación de la documentación administrativa se considera que no cumplen con los requerimientos realizados por la convocante los siguientes licitantes: CONSTRUCCIONES 3AM S.A. DE C.V., GRUPO MASTACHI.

Resumen Legal

DOCUMENTO LEGAL	CONSTRUCCIONES 3AM SA DE CV *	CONSTRUCTOR A RISSKOV SA DE CV	CONSTRUYE A TIEMPO SA DE CV	GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	GRUPO MASTACHI SA DE CV *	IMA-NIP SA DE CV	PEGSA CONSTRUCCIONES SA DE CV	PRECISA INDUSTRIAL SA DE CV	ANEXO DE REFERENCIA
DD 06	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	ANEXO 2
DD 07	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	
D 13	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DD 21	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
¿LA PROPUESTA CUMPLE EN LOS LEGALES?	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	

NOTAS:

PROPUESTAS NO SOLVENTES DESDE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De la evaluación Legal realizada se considera que no cumplen con los requerimientos legales realizados por la Convocante los licitantes: CONSTRUCCIONES 3AM S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA RISSKOV S.A. DE C.V., CONSTRUYE A TIEMPO S.A. DE C.V., y IMA NIP S.A. DE C.V.

Rubro / Subrubro	Puntos a Otorgar	CONSTRUCCIONES 3AM SA DE CV **	CONSTRUCTOR A RISSKOV SA DE CV **	CONSTRUYE A TIEMPO SA DE CV **	GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	GRUPO MASTACHI SA DE CV **	IMA-NIP SA DE CV **	PEGSA CONSTRUCCIONES SA DE CV	PRECISA INDUSTRIAL SA DE CV	ANEXO DE REFERENCIA
a.1) Materiales	3	2.7720	3.0000	3.0000	3.0000	3.0000	2.7680	3.0000	3.0000	ANEXO 3
a.2) Mano de obra	3	3.0000	3.0000	2.8250	3.0000	3.0000	2.7750	3.0000	2.7250	ANEXO 4
a.3) Maquinaria y equipo de construcción	3	2.8600	3.0000	3.0000	2.6700	3.0000	2.8500	3.0000	3.0000	ANEXO 5
a.4) Esquema estructural de la organización de los profesionales	2	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	1.0000	1.0500	2.0000	2.0000	ANEXO 6
a.5) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación	2	2.0000	2.0000	2.0000	1.7800	1.7800	1.8600	2.0000	2.0000	ANEXO 7
a.6) Programas	1	1.0000	0.8900	1.0000	0.8900	1.0000	0.9400	1.0000	1.0000	ANEXO 8
a.7) Sistema de aseguramiento de calidad	1	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5000	ANEXO 9
b.1) Capacidad de los recursos humanos.										ANEXO 10
b.1.1) Experiencia en servicios similares.	3	2.7000	3.0000	2.4000	2.8000	2.4000	2.7000	3.0000	3.0000	
b.1.2) Competencia o habilidad en el trabajo	5	4.4000	5.0000	5.0000	3.5000	5.0000	4.1000	5.0000	5.0000	
b.1.3) Dominio de herramientas relacionadas con	2	1.8000	2.0000	2.0000	1.8000	1.6000	1.8000	2.0000	2.0000	
b.2) Capacidad de los recursos económicos	8	0.0000	0.0000	0.0000	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	ANEXO 11
b.3) Participación de discapacitados	1	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	ANEXO 12
b.4) Subcontratación de MIPYMES.	1	1.0000	1.0000	0.0000	1.0000	1.0000	1.0000	0.0000	1.0000	ANEXO 13
c.1) Experiencia	5	0.0000	0.0000	0.0000	3.6111	0.0000	2.7778	5.0000	2.5000	ANEXO 14
c.2) Especialidad	5	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	5.0000	0.0000	ANEXO 15
d.1) Cumplimiento de contratos	5	0.0000	0.0000	5.0000	0.0000	0.0000	0.0000	5.0000	0.0000	ANEXO 16
TOTAL	50	23.5320	24.8900	28.2250	30.0511	22.7800	24.6208	40.0000	27.7250	

NOTAS:

** PROPUESTAS NO SOLVENTES DESDE LA EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	CONSTRUCCIONES SAM S.A. DE C.V.	
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	EVIDENCIAS
DD 02	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana	SI	
DD 03	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "LQPSRM"	SI	
DD 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "LQPSRM", escrito mediante el cual "EL LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "EL SERVICIO" objeto de la "CONVOCAATORIA", incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de "EL SERVICIO" a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en caso de no encontrarse en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "EL LICITANTE" deberá manifiestar que no les aplica	SI	
DD 05	Declaración de integridad mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCAANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES"	SI	
DD 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de estos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes referidas por el cual considera que tenga ese carácter.	SI	
DD 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta firmado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del "RÉGIMEN". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieren presentado se les adjudique el "CONTRATO", dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos. Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCAANTE", las partes de "EL SERVICIO" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO". Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio. En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autográficamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCAANTE" se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria. "LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.	SI	
DD 11	Encuesta de transparencia	SI	
DD 12	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que la forman (socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad) desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SI	
DD 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 17-U del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 2.174 y 2.156 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el "DOF" el 29 de diciembre de 2023.	SI	Folio 078 1. Opinión de cumplimiento verificada, en sentido positivo.



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	CONSTRUCCIONES 3AM S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "IMSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACUO SA1 HCT 101714/281 F.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACUO SA1 HCT 250415/67 F.DI del 4 de abril de 2015 y ACUO AS1 HCT 260770/64 F.DI del 30 de marzo de 2017.	SI	Folio 087 1. Opinión de cumplimiento verificada, en sentido positivo. 2. La fecha de la opinión de cumplimiento es 06 de febrero de 2014.	
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, y al que hace referencia el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACUO SA1 HCT 101714/281 F.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACUO SA1 HCT 250415/67 F.DI del 4 de abril de 2015 y ACUO AS1 HCT 260770/64 F.DI del 30 de marzo de 2017, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 084 1. Presenta formato para pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 09-2014 con su respectivo pago de fecha 15 de octubre 2014.	
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INFONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho instituto, que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA 5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INFONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Enteros de Descuentos.	SI	Folio 089 1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT con número de oficio 0007492079/2014 con vigencia hasta el 09/01/2015	
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", y al que hace referencia el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA 5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INFONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Enteros de Descuentos, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 091 1. En su escrito manifiesta anexar copia simple del último pago mensual al IMSS e INFONAVIT, del cual anexa formato para pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 10-2014 con su respectivo pago de fecha 19 de noviembre 2014.	
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "LQFSM", en los últimos 5 (cinco) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "STP". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "STP".	NO	dentro de la documentación de la propuesta no se aprecia el documento referido como Anexo D) 18	
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 20% (veinte por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SERVICIO".	NO		
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acuse de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializados y obras especializadas (RFPSE) que emite la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://rpepe.stps.gob.mx el "FUMIM" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS. La falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desechamiento de la propuesta.	NO	No anexa documento de constancia de RFPSE, en este sentido no cumple con lo solicitado por la convocante, ya que con dicho documento la Convocante se asegura que la empresa cumple con lo establecido Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 establecido que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este sentido al no estar registrado ante el RFPSE, la convocante puede ser responsable solidario con los trabajadores que el licitante contemple para la realización de los trabajos, es importante indicar que al no estar al corriente con sus obligaciones incumplido indicado en la normativa fiscal, en materia de seguridad social y obligaciones obrero patronal, mismo que como entidad contratante debe verificar antes de formalizar instrumento jurídico	
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.	NO	NO PRESENTA ANEXO	
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE].	NO	NO PRESENTA ANEXO	
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por CompraNet.	NO	No anexa documento, dado que es una licitación mixta y las propuestas fueron presetnadas mediante CompraNet, no esta aceptando lo indicado por la convocante	en este supuesto no cumple

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMÍN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 02	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
DD 03	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "OPFSM".
DD 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "OPFSM", escrito mediante el cual "LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "SERVICIO" objeto de la "CONVOCACTORIA", incluyen supuestos, especificaciones e información verídicas y se ajustan a los requerimientos reales de "SERVICIO" a ejecutar, así como que, en su caso, considerarían costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en caso de no encontrarse en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "LICITANTE" deberá manifestar que no los aplica.
DD 05	Declaración de integridad mediante el cual "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES".
DD 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de éstos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes referidas por el cual considera que tenga ese carácter.
DD 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta tomado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del "REGLAMENTO". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieren presentado se les adjudique el "CONTRATO", dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos. Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCANTE", las partes de "SERVICIO" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO", lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio. En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autógrafamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCANTE", se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asuminan es mancomunada o solidaria. "LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.
DD 11	Encuesta de transparencia.
DD 12	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que la forman (socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad) desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
DD 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 57-D del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 2.124 y 2.116 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el "DOF" el 79 de diciembre de 2024.

CONSTRUCTORA RISSKOV S.A. DE C.V.		
¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI	Folio 703 1. No se pudo validar QR.	



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "MSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACQO SA1/HCT.101714/781 P.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACQO SA1/HCT.750215/67 P.OJ del 5 de abril de 2015 y ACQO AS1/HCT.260270/64 P.Dr del 30 de marzo de 2020.
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y en sentido positivo, y al que hace referencia el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACQO SA1/HCT.101714/781 P.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACQO SA1/HCT.750215/67 P.OJ del 5 de abril de 2015 y ACQO AS1/HCT.260270/64 P.Dr del 30 de marzo de 2020, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho instituto, que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RICA-5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Fricero de Descuentos.
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía" y al que hace referencia el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RICA-5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Fricero de Descuentos, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "LQFSIM", en los últimos 3 (tres) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "STP". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "STP".
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 70% (veinte por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SERVICIO".
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acta de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializados y obras especializadas (RFPSE) que emite la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://rpsae.stps.gob.mx el "LUMIM" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS. La falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desahucio de la propuesta.
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE].
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por CompraNet.

CONSTRUCTORA RISSKOV S.A. DE C.V.		
¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI	Folio 206 1. Se valido QI, documento vigente.	
SI	Folio 207 1. En su escrito manifiesta anexar copia simple del ultimo pago mensual al IMSS e INONAVIT, sin embargo no lo anexa en su propuesta.	
SI	Folio 208 y 209 1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INONAVIT con numero de oficio 0007458847/2024 con vigencia hasta el 01/01/2025	
SI	Folio 210 1. En su escrito manifiesta anexar copia simple del ultimo pago mensual al IMSS e INONAVIT, sin embargo no lo anexa en su propuesta.	
SI		
SI		
NO	No anexa documento de constancia de RFPSE, en este sentido no cumple con lo solicitado por la convocante, ya que con dicho documento la Convocante se asegura que la empresa cumple con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este sentido al no estar registrado ante el RFPSE, la convocante puede ser responsable solidario con los trabajadores que el licitante contemple para la realización de los trabajos, es importante indicar que al no estar al corriente con sus obligaciones incumplido indicado en la normativa fiscal, en materia de seguridad social y obligaciones obrero patronal, mismo que como entidad contratante debe verificar antes de formalizar instrumento jurídico.	
SI		
SI		
SI		

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 02	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana
DD 03	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "LQPSAM"
DD 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "LQPSAM", escrito mediante el cual "LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "EL SERVICIO" objeto de la "CONVOCATORIA", incluyen supuestos, especificaciones e información verídica y se ajustan a los requerimientos reales de "EL SERVICIO" a ejecutar, así como que, en su caso, consideren costos estimados apegados a las condiciones del mercado; en caso de no encontrarse en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "LICITANTE" deberá manifiestar que no les aplica
DD 05	Declaración de integridad mediante el cual "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES"
DD 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de éstos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes referidas por el cual considera que tenga ese carácter
DD 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta firmado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del "REGlamento". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieren presentado se les adjudique el "CONTRATO", dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos. Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCANTE", las partes de "EL SERVICIO" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO" lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio. En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autógrafamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCANTE", se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria. "LOS LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.
DD 11	Encuesta de transparencia
DD 12	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que lo forman (socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad) desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas
DD 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 87-D del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 7.124 y 7.126 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el "DOF" el 29 de diciembre de 2023

¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	CONSTRUYE A TIEMPO S.A. DE C.V.	
	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI	1. No se pudo validar QR.	



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "IMSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 101714/781 P.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 750415/67 P.DI del 3 de abril de 2015 y ACDO SA1 HCT 760770/64 P.DI del 30 de marzo de 2016.
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, y al que hace referencia el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 101714/781 P.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 750415/67 P.DI del 3 de abril de 2015 y ACDO SA1 HCT 760770/64 P.DI del 30 de marzo de 2016, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho Instituto, que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA 5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del Consejo de Administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos.
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", y al que hace referencia el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA 5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del Consejo de Administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "LDFRIM", en los últimos 3 (tres) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "SFP". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "SFP".
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 70% (veinte por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SFRVICO".
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acuse de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializados y obras especializadas (RESE) que emite la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://repe.stps.gob.mx el "LUMIM" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS. La falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desechamiento de la propuesta.
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE].
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por CompraNet.

CONSTRUYE A TIEMPO S.A. DE C.V.		
¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI	1. No se pudo validar el QR.	
SI	1. En su escrito manifiesta anexas copia simple del último pago mensual al IMSS e INONAVIT, sin embargo no lo anexa en su propuesta.	
SI	1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INONAVIT con número de oficio 0007489742/2024 con vigencia hasta el 09/01/2025.	
NO		
SI		
SI		
SI	1. Presenta escrito y aviso de registro número AH161840/2024 de fecha 17 de diciembre del 2024 emitido por la plataforma de la STPS. 2. Al consultar su REPE al día 18 de diciembre 2024, la vigencia del registro se encuentra vigente (2027-12-12).	
SI		
SI		
SI		

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMÍN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 02	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
DD 03	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "OPSRM".
DD 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "OPSRM", escrito mediante el cual "LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "LICITANTE" objeto de la "CONVOCATORIA", incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de "LICITANTE" a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apropiados a las condiciones del mercado; en caso de no encontrarse en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "LICITANTE" deberá manifestar que no les aplica.
DD 05	Declaración de integridad mediante el cual "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES".
DD 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de éstos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes referidas por el cual considera que tenga ese carácter.
DD 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta firmado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a los que se refiere la fracción II del artículo 47 del "REGlamento". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieren presentado se les adjudique el "CONTRATO", dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos. Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCANTE", las partes de "LICITANTE" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO" lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio. En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autográficamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCANTE", se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria. "LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.
DD 11	Encuesta de transparencia
DD 12	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que la forman (socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad) desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
DD 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 57-D del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 21.74 y 21.86 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el "DOF" el 29 de diciembre de 2023.

GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES		
¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI		
SI	Folio 757 1. Opinión de cumplimiento verificada, en sentido positivo.	



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "MSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 10174/781 P.DI.R de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 260415/67 P.DI del 3 de abril de 2015 y ACDO AS1 HCT 260770/64 P.DI del 30 de marzo de 2017.
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, y al que hace referencia el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 10174/781 P.DI.R de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 260415/67 P.DI del 3 de abril de 2015 y ACDO AS1 HCT 260770/64 P.DI del 30 de marzo de 2017, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INFONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho instituto, que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número ICA 5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INFONAVIT", publicado en el "ODI" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos.
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", y al que hace referencia el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número ICA 5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INFONAVIT", publicado en el "ODI" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "OPSRM", en los últimos 3 (tres) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "STPS". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "STPS".
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 70% (veinte por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SERVICIO".
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acuse de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializados y obras especializadas (RFPSE) que emite la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://regpas.stps.gob.mx el "LUMPM" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS, la falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desechamiento de la propuesta.
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por CompraNet.

GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES		
¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI	Folio 756 1. No se pudo validar el QR.	
SI	Folio 758 1. Presenta formato para pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 11-2024 con su respectivo pago de fecha 10 de diciembre 2024.	
SI	Folio 775 1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT con número de oficio 0207465542/2024 con vigencia hasta el 04/01/2025.	
SI	Folio 777 1. En su escrito manifiesta anexar copia simple del último pago mensual al MSS e INFONAVIT, del cual anexa formato para pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 11-2024 con su respectivo pago de fecha 10 de diciembre 2024.	
SI		
SI		
SI	Folio 401 1. Presenta escrito y aviso de registro número AR94549/2027 de fecha 10 de agosto del 2027 emitido por la plataforma de la STPS. 2. Al consultar su RFPSE al día 18 de diciembre 2024, la vigencia del registro se encuentra vigente (2028-08-10).	
SI		
SI		
SI		

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMÍN GERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	GRUPO MASTACHI	
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	EVIDENCIAS
DD 02	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	SI	
DD 03	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "LQPSRM".	SI	
DD 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "LQPSRM", escrito mediante el cual "EL LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "EL SERVICIO" objeto de la "CONVOCATORIA", incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de "EL SERVICIO" a ejecutar, así como que, en su caso, consideren costos estimados acorde a las condiciones del mercado; en caso de no encontrarse, en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "EL LICITANTE" deberá manifiestar que no los aplica.	SI	
DD 05	Declaración de integridad mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES".	SI	
DD 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de éstos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes referidas por el cual considera que tenga ese carácter.	SI	
DD 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta firmado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del "REGIAMENTO". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieren presentado se les adjudique el "CONTRATO", dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos. Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCANTE", las partes de "EL SERVICIO" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO". Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio. En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autógicamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCANTE", se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asuman es mancomunada o solidaria. "OS LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.	SI	
DD 11	Encuesta de transparencia.	SI	
DD 12	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que la forman (socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad) desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SI	
DD 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 57-D del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 2.124 y 2.126 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el "DOF" el 29 de diciembre de 2023.	SI	Folio 0106 1. Opinión de cumplimiento verificada, en sentido positivo.



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	GRUPO MASTACHI		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "MSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 101714/781 P.DJ de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 750415/67 P.DJ del 5 de abril de 2015 y ACDO AS1 HCT 260770/64 P.DJ del 30 de marzo de 2020	SI	Folio 010 1. Se válido QR, documento vigente.	
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 101714/781 P.DJ de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 750415/67 P.DJ del 5 de abril de 2015 y ACDO AS1 HCT 260770/64 P.DJ del 30 de marzo de 2020, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 015 1. Presenta pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 10-2024 con su respectivo pago de fecha 19 de noviembre 2024.	
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho instituto, que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 101714/781 P.DJ de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 750415/67 P.DJ del 5 de abril de 2015 y ACDO AS1 HCT 260770/64 P.DJ del 30 de marzo de 2020, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 010 1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INONAVIT con número de oficio 0007500119/2024 con vigencia hasta el 11/01/2025	
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", y al que hace referencia el artículo 37-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA 5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INONAVIT", publicado en el "ODI" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Fricero de Descuentos, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 015 1. Presenta pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 10-2024 con su respectivo pago de fecha 19 de noviembre 2024.	
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "LCPSPM", en los últimos 3 (tres) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "SFP". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "SFP".	SI		
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 70% (setenta por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SERVICIO".	SI		
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acta de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializados y obras especializadas (REPSI) que emita la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://repsi.stps.gob.mx el "TUMIM" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS. La falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desechamiento de la propuesta.	NO	No anexa documento de constancia de REPSI, en este sentido no cumple con lo solicitado por la convocante, ya que con dicho documento la Convocante se asegura que la empresa cumple con lo establecido Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este sentido al no estar registrado ante el REPSI, la convocante puede ser responsable solidario con los trabajadores que el licitante contemple para la realización de los trabajos, es importante indicar que al no estar al corriente con sus obligaciones incumplido indicado en la normativa fiscal, en materia de seguridad social y obligaciones obrero patronal, mismo que como entidad contratante debe verificar antes de formalizar instrumento jurídico	
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.	NO	no anexa el documento donde el licitante manifieste su conformidad con el contenido de la convocatoria, no se limita el proceso de competencia y libre concurrencia, sin embargo no se tienen la veracidad de que el licitante acepte la condiciones de la licitación	
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	SI		
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por Compañías.	SI		

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	IMA NIP S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 02	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra foliada en su totalidad, asimismo, se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 03	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "LOPSM"	SI	La documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra foliada en su totalidad, asimismo, se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "LOPSM", escrito mediante el cual "LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "LICITANTE" objeto de la "CONVOCATORIA", incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de "LICITANTE" a ejecutar, así como que, en su caso, consideren costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en caso de no encontrarse en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "LICITANTE" deberá manifestar que no les aplica.	SI	La documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra foliada en su totalidad, asimismo, se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 05	Declaración de integridad mediante el cual "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES".	SI		
DD 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de éstos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes referidas por el cual considera que tenga ese carácter.	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra foliada en su totalidad, asimismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta firmado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del "REGIAMINTO". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieron presentado se les adjudicó el "CONTRATO", dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos. Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCANTE", las partes de "LICITANTE" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO", lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio. En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autográficamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCANTE", se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria. "LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra foliada en su totalidad, así mismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 11	Encuesta de transparencia	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra foliada en su totalidad, así mismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 12	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que la forman (socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad) desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SI	La documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra foliada en su totalidad, así mismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 37-D del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 2.124 y 2.126 de la Resolución Macrolínea Fiscal para 2024, publicada en el "DOF" el 29 de diciembre de 2023.	SI	Folio 00078 1. Se valió QR Opinión Vigente en sentido positivo.	



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	IMA NIP S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "MSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 101714/281 P Dir de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 75015/67 P Dir del 3 de abril de 2015 y ACDO AS1 HCT 260770/64 P Dir del 30 de marzo de 2017.	SI	Folio 00085 1. Se valido QI Opinión Vigente en sentido positivo	
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, y al que hace referencia el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO SA1 HCT 101714/281 P Dir de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "MSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO SA1 HCT 75015/67 P Dir del 3 de abril de 2015 y ACDO AS1 HCT 260770/64 P Dir del 30 de marzo de 2017, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 00084 1. Presenta formato para pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 11-2024 con su respectivo pago de fecha 09 de diciembre 2024	
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho instituto, que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y frero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número ICA-5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Frero de Descuentos.	SI	Folio 00099 1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INONAVIT con número de oficio 000748711/2024 con vigencia hasta el 09/01/2025	
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y frero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía" y al que hace referencia el artículo 57-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número ICA-5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Frero de Descuentos asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 00098 1. Presenta formato para pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 11-2024 con su respectivo pago de fecha 09 de diciembre 2024.	
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "LQFSM", en los últimos 5 (cinco) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "STPS". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "STPS".	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra forrada en su totalidad, así mismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 70% (setenta por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SERVICIO".	SI		
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acuse de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializadas y otras especializadas (RPESE) que emite la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://rpepe.sza.gob.mx el "LUMIM" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS. La falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desechamiento de la propuesta.	SI	Folio 116 1. Presenta escrito y aviso de registro número A886048/2022 de fecha 03 de junio del 2022 emitido por la plataforma de la STPS. 2. Al consultar su RPESE al día 18 de diciembre 2024, la vigencia del registro se encuentra vigente [2025-06-05]	
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra forrada en su totalidad, así mismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE].	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra forrada en su totalidad, así mismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por ComprasNet.	SI	la documentación que forma parte de la propuesta no se encuentra forrada en su totalidad, así mismo se indica que la firma de los documentos que presenta se presume que únicamente se insertó la imagen en los documentos	

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMÍN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	PEGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 02	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana	SI		
DD 03	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "LOFSIM"	SI		
DD 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "LOFSIM", escrito mediante el cual "EL LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "EL SERVICIO" objeto de la "CONVOCATORIA", incluyen supuestos, especificaciones o información verídicos y se ajustan a los requerimientos más de "EL SERVICIO" a ejecutar, así como que, en su caso, consideren costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en caso de no encontrarse en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "EL LICITANTE" deberá manifiestar que no les aplica	SI		
DD 05	Declaración de integridad mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES"	SI		
DD 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de éstos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes referidas por el cual considera que tenga ese carácter	SI		
DD 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta firmado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del "REGlamento". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieren presentado se les adjudique el "CONTRATO", dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos. Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCANTE", las partes de "EL SERVICIO" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO" o anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituir en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio. En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autógicamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCANTE", se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria. "LOS LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.	SI		
DD 11	Encuesta de transparencia	SI		
DD 12	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que la forman (socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad) desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	SI		
DD 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 37-D del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 7124 y 7156 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el "DOF" el 29 de diciembre de 2013.	SI	Folio 576 I. Se Valido QR Opinión Vigente en sentido positivo	



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	PEGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "IMSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO.SAI.HCT.101714/281 P.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO.SAI.HCT.250116/67 P.UJ del 3 de abril de 2015 y ACDO.SAI.HCT.260770/64 P.DIR del 30 de marzo de 2017.	SI	Folio 584 1. Se Valido Q4 Opinión Vigente en sentido positivo	
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, y al que hace referencia el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACDO.SAI.HCT.101714/281 P.DIR de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACDO.SAI.HCT.250116/67 P.UJ del 3 de abril de 2015 y ACDO.SAI.HCT.260770/64 P.DIR del 30 de marzo de 2017, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 587 1. Presenta escrito y pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 10-2024, de fecha 15 de noviembre 2024.	
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho instituto que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA-5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos.	SI	Folio 400 1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INONAVIT con número de oficio 20074685900/2024 con vigencia hasta el 05/01/2025	
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía" y al que hace referencia el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA-5789-01/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	Folio 402 1. Presenta escrito y pago de cuotas, obreros patronales, aportaciones y amortizaciones del periodo 10-2024, de fecha 15 de noviembre 2024.	
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "LQPSAM", en los últimos 5 (cinco) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "STF". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "STF".	SI		
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 70% (veinte por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SERVICIO".	SI		
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acta de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializados y obras especializadas (REPE) que emite la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://repe.stps.gob.mx el "LUMIN" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS. La falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desechamiento de la propuesta.	SI	Folio 418 1. Presenta escrito y aviso de registro número AR8516/2022 de fecha 10 de mayo del 2022 emitido por la plataforma de la STPS. 2. Al consultar su REPE al día 18 de diciembre 2024, la vigencia del registro se encuentra vigente (2025-05-10)	
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.	SI		
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	SI		
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por Compañías.	SI		

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMÍN CERVANTES CONTRERAS



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DO 02	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana	Si		
DO 03	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la "OPSRM"	Si		
DO 04	Para aquellas personas que se encuentren en el supuesto a las que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la "OPSRM", escrito mediante el cual "LICITANTE" declare, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado para "SERVICIO" objeto de la "CONVOCAATORIA", incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de "SERVICIO" a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado; en caso de no encontrarse en dicho supuesto de haber participado en la elaboración de los proyectos, "LICITANTE" deberá manifestar que no les aplica	Si		
DO 05	Declaración de integridad mediante el cual "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "CONVOCAANTE", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de la "LICITACIÓN" o cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas en relación con los demás "LICITANTES"	Si		
DO 09	o confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o las secciones de estos que contengan la información reservada o confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberá señalar el fundamento de las leyes vigentes retenidas por el cual considera que tenga ese carácter.	Si		
DO 10	En su caso, el convenio de proposición conjunta firmado por cada una de las personas integrantes y del Representante legal común firmando con ese carácter (aceptando la representación común), en el que se deberán establecer con precisión los aspectos a que se refiere la fracción II del artículo 47 del "REGIAMIENTO". En caso de que a los "LICITANTES" que lo hubieren presentado se les adjudique el "CONTRATO", dicho convenio tomará parte del mismo como uno de sus anexos Para el caso de que dos o más personas decidan presentar una proposición conjunta, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán establecer con precisión y a satisfacción de la "CONVOCAANTE", las partes de "SERVICIO" que cada persona se obligará a ejecutar conforme al catálogo de conceptos, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, mismas que serán incluidas en el "CONTRATO". Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio En este supuesto, la proposición conjunta deberá ser firmada autógrafamente por el Representante legal común que para ese acto hayan designado. Para acreditar la capacidad financiera requerida por la "CONVOCAANTE", se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la proposición conjunta, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria. "LICITANTES" que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar su convenio de participación conjunta y en forma individual los documentos legales y anexos indicados anteriormente.	Si		
DO 11	Encuesta de transparencia	Si		
DO 12	Escrito en el que "LICITANTE" manifieste, bajo protesta de decir verdad que él, o tratándose de persona moral su representada, ni las personas que la forman [socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad] desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "CONTRATO" no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Si		
DO 14	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "SAT", en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 57-D del Código Fiscal de la Federación y las Reglas 2.124 y 2.136 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el "DOF" el 29 de diciembre de 2023.	Si	1. Se validó QR Opinión Vigente en sentido positivo.	



ANEXO 1 ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTO	SOLICITUD	PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 15	Documento vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, expedido por el "IMSS", en el que se emita la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACQO/SAI/HCT/101714/781 P.DJ de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACQO/SAI/HCT/260770/84 P.DJ del 3 de abril de 2015 y ACQO/SAI/HCT/260770/84 P.DJ del 30 de marzo de 2020	SI	1. Se valido QR Opinión Vigente en sentido positivo.	
DD 15 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, y al que hace referencia el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo ACQO/SAI/HCT/101714/781 P.DJ de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del "IMSS", y sus acuerdos modificatorios ACQO/SAI/HCT/260770/84 P.DJ del 3 de abril de 2015 y ACQO/SAI/HCT/260770/84 P.DJ del 30 de marzo de 2020, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	1. En su escrito manifiesta anexar copia simple del último pago mensual al IMSS e INFONAVIT, sin embargo no lo anexa en su propuesta.	
DD 16	Documento en el cual conste el registro ante el "INFONAVIT", así como constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por dicho instituto, que muestre la situación que guarda el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y retiro de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía", de conformidad con lo establecido en el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA/5789-0/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INFONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Retiro de Descuentos.	SI	1. Presenta Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT con número de oficio 0002488455/2024 con vigencia hasta el 29/01/2025	
DD 16 BIS	Escrito mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y retiro de descuentos, la cual deberá ser emitida en sentido "sin adeudo" o "con garantía" y al que hace referencia el artículo 47-A del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo aprobado mediante resolución número RCA/5789-0/2017, en la sesión ordinaria 790 del consejo de administración del "INFONAVIT", publicado en el "DOF" el 28 de junio del 2017, mediante el cual se emiten las Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Retiro de Descuentos, asimismo que para el caso de resultar adjudicado y al momento de la formalización del Contrato, exhibirá dicho documento actualizado y en sentido positivo.	SI	1. En su escrito manifiesta anexar copia simple del último pago mensual al IMSS e INFONAVIT, sin embargo no lo anexa en su propuesta.	
DD 18	Las empresas que hayan estado inhabilitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 78, párrafo segundo de la "LQ/SSM", en los últimos 3 (tres) años, deberán presentar copia simple del documento que acredite haber realizado el pago de la multa que le haya impuesto la "STF". En caso de no haber estado inhabilitado deberá presentar un escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste no encontrarse inhabilitado por la "STF".	SI		
DD 19	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste que incorporará como mínimo el 20% (veinte por ciento) de mano de obra local para la ejecución de "EL SERVICIO".	SI		
DD 20	Documento en el cual conste que cada uno de "LOS LICITANTES" que participen en forma individual o en participación conjunta, presenten el acuse de la solicitud al registro de empresas prestadoras de servicios especializados y obras especializadas (REPSSE) que emite la plataforma digital de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la dirección electrónica http://repsse.stps.gob.mx el "TUM/IM" podrá verificar la fecha y autenticidad de la solicitud ante la STPS. La falta de presentación del documento o si el mismo no puede ser verificada su autenticidad, será motivo suficiente y causal de desechamiento de la propuesta.	NO	1. Solo presenta escrito firmado por el licitante. 2. No presenta anexo. No anexa documento de constancia de REPSSE, en este sentido no cumple con lo solicitado por la convocante, ya que con dicho documento la Convocante se asegura que la empresa cumple con lo establecido Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este sentido al no estar registrado ante el REPSSE, la convocante puede ser responsable solidario con los trabajadores que el licitante contemple para la realización de los trabajos, es importante indicar que al no estar al corriente con sus obligaciones incumplidas indicado en la normativa fiscal, en materia de seguridad social y obligaciones obrero patronal, mismo que como entidad contratante debe verificar antes de formalizar instrumento jurídico.	
DD 22	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste su conformidad con el contenido de la en la cual se establecen los requisitos de participación.	SI		
DD 23	Escrito en el que "EL LICITANTE" presente la Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	SI		
DD 24	Escrito en el que "EL LICITANTE" manifieste la aceptación de las proposiciones presentadas por Compañías.	SI		

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMÍN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 2 LEGAL

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica; esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad, debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta Constitutiva del LICITANTE; 2. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva; 3. En la que conste la relación actual de Accionistas, y 4. En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. 5. Acta en la que conste el otorgamiento de Poderes al Representante Legal. <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitadas en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>
DD 13	<p>En su caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Carta poder simple. II. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "NO APLICA". II. Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "SI APLICA". <p>Y adjuntar al escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> X Carta Poder Simple. X Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. X Copia simple de la identificación oficial de los Testigos. <p>En ambos casos (I) o (II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>

CONSTRUCCIONES 3AM S.A. DE C.V.		
¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI		
SI		Anexo 2
NO	No se Cuenta con documento para poder evaluar el requerimiento legal, por lo tanto no cumple con lo requerido por la convocante	
NO	No se Cuenta con documento para poder evaluar el requerimiento legal, por lo tanto no cumple con lo requerido por la convocante	

ELABORÓ

MTR. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO



ANEXO 2 LEGAL

DOCUMENTO	SOLICITUD	CONSTRUCTORA RISSKOV S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	NO	No cumple el comprobante de domicilio que presenta corresponde a la empresa IZAMCO, no corresponde a la empresa CONSTRUCTORA RISSKOV S.A. DE C.V.	
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica, esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad, debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta Constitutiva del LICITANTE; En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva; En la que conste la relación actual de Accionistas, y En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. Acta en la que consta el otorgamiento de Poderes al Representante Legal. <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitados en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>	SI		Anexo 2
DD 13	<p>En su caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Carta poder simple. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "NO APLICA". Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "SI APLICA". <p>Y adjuntar al escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> X Carta Poder Simple. X Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. X Copia simple de la identificación oficial de los Testigos. <p>En ambos casos (I o II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		

ELABORÓ

MTRO. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO



ANEXO 2 LEGAL

DOCUMENTO	SOLICITUD	CONSTRUYE A TIEMPO S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento</p>	SI		
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica, esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad, debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <p>1. Acta Constitutiva del LICITANTE. 2. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva. 3. En la que conste la relación actual de Accionistas, y 4. En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. 5. Acta en la que consta el otorgamiento de Poderes al Representante Legal.</p> <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitados en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>	NO	<p>No presenta copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <p>1. Acta Constitutiva del LICITANTE; 2. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva; 3. En la que conste la relación actual de Accionistas, y 4. En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. 5. Acta en la que consta el otorgamiento de Poderes al Representante Legal.</p> <p>No cumple</p>	Anexo 2
DD 13	<p>En su caso:</p> <p>I. Carta poder simple. II. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>Nota:</p> <p>I. Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "NO APLICA". II. Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "SI APLICA".</p> <p>Y adjuntar al escrito:</p> <p>X Carta Poder Simple. X Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. X Copia simple de la identificación oficial de los Testigos.</p> <p>En ambos casos (I o II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento</p>	SI		

ELABORÓ


MTRO. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO



ANEXO 2 LEGAL

		GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES		
DOCUMENTO	SOLICITUD	¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica, esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad, debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta Constitutiva del LICITANTE. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva. En la que conste la relación actual de Accionistas, y En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. Acta en la que consta el otorgamiento de Poderes al Representante Legal. <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitadas en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>	SI		Anexo 2
DD 13	<p>En su caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Carta poder simple. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "NO APLICA". Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "SI APLICA". <p>Y adjuntar al escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> X Carta Poder Simple. X Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. X Copia simple de la identificación oficial de los Testigos. <p>En ambos casos (I o II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		

ELABORÓ


MTRO. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO



ANEXO 2 LEGAL

DOCUMENTO	SOLICITUD
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento</p>
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica; esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad; debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta Constitutiva del LICITANTE; 2. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva; 3. En la que conste la relación actual de Accionistas, y 4. En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. 5. Acta en la que conste el otorgamiento de Poderes al Representante Legal. <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitados en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>
DD 13	<p>En su caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Carta poder simple. II. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "NO APLICA". II. Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "SI APLICA". <p>Y adjuntar al escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> X Carta Poder Simple. X Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. X Copia simple de la identificación oficial de los Testigos. <p>En ambos casos (I o II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con Facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento</p>

GRUPO MASTACHI		
¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
SI		
SI		Anexo 2
SI		
SI		

ELABORÓ

MTR. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO



ANEXO 2 LEGAL

		IMA NIP S.A. DE C.V.		
DOCUMENTO	SOLICITUD	¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	NO	<p>Del comprobante de domicilio que presenta, se advierte que este último no corresponde al licitante IMA NIP S.A. DE C.V., si no a la persona diversa "IOS OFFICES", derivado de lo anterior al tratarse de una persona moral distinta, se tiene en consideración que no se trata del licitante que participa en la licitación que nos ocupa, por lo tanto No cumple con la presentación del escrito que se evalúa.</p>	
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica, esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad, debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta Constitutiva del LICITANTE. 2. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva. 3. En la que conste la relación actual de Accionistas, y 4. En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. 5. Acta en la que consta el otorgamiento de Poderes al Representante Legal. <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitados en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>	SI		Anexo 2
DD 13	<p>En su caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Carta poder simple. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda "NO APLICA". Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda "SI APLICA". <p>Y adjuntar al escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> X Carta Poder Simple. X Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. X Copia simple de la identificación oficial de los Testigos. <p>En ambos casos (I o II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI	De la documentación se advierte que no se encuentra firmado este anexo	
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		

ELABORÓ

MTRO. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO



ANEXO 2 LEGAL

DOCUMENTO	SOLICITUD	PEGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		Anexo 2
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica; esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad, debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta Constitutiva del LICITANTE. 2. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva. 3. En la que conste la relación actual de Accionistas, y 4. En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. 5. Acta en la que consta el otorgamiento de Poderes al Representante Legal. <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitados en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>	SI		Anexo 2
DD 13	<p>En su caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Carta poder simple. II. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "NO APLICA". II. Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "SI APLICA". <p>Y adjuntar al escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Carta Poder Simple. <input checked="" type="checkbox"/> Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. <input checked="" type="checkbox"/> Copia simple de la identificación oficial de los Testigos. <p>En ambos casos (I o II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		Anexo 2
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		Anexo 2

ELABORÓ

MTRO. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GÓDINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO

B



ANEXO 2 LEGAL

DOCUMENTO	SOLICITUD	PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		
		¿PRESENTA Y CUMPLE?	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
DD 006	<p>I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones. II. Copia de comprobante de domicilio.</p> <p>El domicilio que se indique en el escrito solicitado en el anexo, deberá coincidir con el señalado en el comprobante de domicilio.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y del anexo requerido en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		
DD 007	<p>Escrito con los datos generales del "LICITANTE", relativos a su personalidad y existencia jurídica; esta documentación debe ser presentada bajo protesta de decir verdad; debiendo anexar copia simple de las siguientes Escrituras Públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta Constitutiva del LICITANTE; 2. En su caso, de la última Modificación al Acta Constitutiva; 3. En la que conste la relación actual de Accionistas, y 4. En la que conste el Objeto actual del LICITANTE. 5. Acta en la que conste el otorgamiento de Poderes al Representante Legal. <p>Podrán presentar el acta constitutiva y la última modificación, siempre y cuando en este último documento se indique en el antecedente las modificaciones realizadas a la constitución de los licitantes.</p> <p>Deberá anexar copia simple de la identificación oficial del Representante Legal y/o persona física. Únicamente se aceptarán como identificaciones oficiales las siguientes: credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>La falta de la presentación del escrito y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p> <p>Es necesario que el LICITANTE transcriba correctamente los datos de las Escrituras Públicas solicitados en el DOCUMENTO DD 07 debiendo coincidir dichos datos con la información contenida en los mencionados instrumentos jurídicos.</p>	SI		Anexo 2
DD 13	<p>En su caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Carta poder simple. II. Copia simple de una identificación oficial del Representante Legal. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Cuando el Anexo no aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "NO APLICA". II. Cuando el Anexo aplique, favor de presentar el escrito con la leyenda: "SI APLICA". <p>Y adjuntar al escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Carta Poder Simple. <input checked="" type="checkbox"/> Copia simple de la identificación oficial del Poderdante. <input checked="" type="checkbox"/> Copia simple de la identificación oficial de los Testigos. <p>En ambos casos (I o II), es necesario adjuntar la copia simple de una identificación oficial del Representante Legal.</p> <p>La falta de la presentación del escrito en los términos señalados anteriormente y de cualquiera de los anexos requeridos en el mismo, afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		
DD 21	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con Facultades suficientes para comprometerse y cumplir con lo establecido en la Convocatoria.</p> <p>La falta de la presentación de este documento afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</p>	SI		

ELABORÓ

MTRO. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO



ANEXO 4 a 2] MANO DE OBRA

PROPUESTA TECNICA, SE EVALUARAN POR EL RECLAMADO DE PUNTOS LOS RUBROS Y SUBRUBROS SIGUIENTES		PROVEEDORES													
50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:		CONSTRUCCIONES MARITIMAS Y PORTUARIAS		CONSTRUCCIONES EN TERRESTRES		SERVICIOS DE MANO DE OBRA		SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION		SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION		SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION		SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION	
15 puntos		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
Rubros y Subrubros	Puntos a distribuir	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE
<p>Descripción de la planeación integral metodología de ejecución de los mismos.</p> <p>numero de frentes de trabajo a emplear para la ejecución de "EL SERVICIO" por cada etapa constructiva indicada en el proyecto ejecutivo y catalogo de conceptos.</p> <p>programas de erogaciones (mano de obra, maquinaria y equipos, materiales y utilización del personal profesional técnico).</p> <p>procedimiento constructivo para la ejecución de los trabajos.</p> <p>a) Identificación de peligros y evaluación de riesgo por actividad. Debe entregar Tabla de evaluación de riesgo con identificación de severidad, medidas de contención y programa de atención.</p> <p>b) Manuales de operación por actividades, incluyendo la descripción de los equipos, herramientas y/o maquinaria a utilizar y el proceso de ejecución de los trabajos. El manual debe contener imágenes ilustrativas con descripción de las funciones de los equipos y/o herramientas que intervengan en la actividad.</p> <p>c) Determinar el equipo de protección personal para los trabajadores por actividad y en función al riesgo. Entregar el registro de identificación del equipo de protección de personal, incluyendo ficha técnica.</p>	0.375														
Documento PT-02															



50 puntos, distribuidos en los Rubros y subrubros como sigue:		PROVEEDORES																		
Rubros y Subrubros	Puntos a otorgar	Existencia Documental	Documentacion	15 puntos	CONSTRUCCIONES MARITIMAS		CONSTRUCCIONES MARITIMAS		CONSTRUCCIONES MARITIMAS		CONSTRUCCIONES MARITIMAS		CONSTRUCCIONES MARITIMAS		CONSTRUCCIONES MARITIMAS		CONSTRUCCIONES MARITIMAS			
					PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE		
4.21 Mano de obra	3			Reglas con base al contenido de la organizacion y en funcion a las actividades a desarrollar El contenido por parte del "LICITANTE" determinara para la evaluacion de la propuesta por lo que onfio sera causal de desechamiento																
		Documento PT-11A	Programas, cuantificados y calendarizados, dando cada uno en partidas y subpartidas, de suministro o utilizacion en periodos	0.375	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175
		Documento PE-02	Metodologias de control, contenido de inspeccion, unidades de medicion, cantidades de trabajo, precios unitarios con mano y obra e insumos por partida, subpartida, concepto y de total de la propuesta Este documento debe ser presentado al SERVICIO que le va a proporcionar para formalizar el "CONTRATO"	0.375	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175
Documento PE-03	Analisis del total de los precios unitarios incluyendo los analisis de los trabajos, conceptos de trabajo, determinaciones y estructuraciones con costos directos, indirectos, de fletes, seguros, carga por fletes, impuestos, honorarios, gastos de oficina, mantenimiento a utilizar con sus correspondientes conceptos y costos, y de mano de obra, materiales y equipo con sus correspondientes	0.375	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	
Documento PE-04	Listado de insumos que intervienen en la integracion de la propuesta	0.375	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	
Documento PE-05	Analisis, calculo e integracion del salario real conforme a lo previsto en los articulos 792 y 793 del Reglamento	0.375	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	
Documento PE-10	Relacion de y analisis de los precios unitarios basicos que se requieren para la ejecucion de los trabajos.	0.375	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	0.175	\$1	



ANEXO 4 a 2) MANO DE OBRA

PROPUESTA TECNICA SE EVALUARA POR EL MECANISMO DE PUNTOS LOS RUBROS Y SUBRUBROS SIGUIENTES:		PROVEEDORES																	
A. RELATIVO A LA CALIDAD DE LA OBRA		50 puntos, distribuidos en los rubros y Subrubros como sigue:																	
Rubros y Subrubros	Puntos a otorgar	15 puntos																	
		CONSTRUCCIONES MARITIMAS DE CV		CONSTRUCCIONES PARA REPOSICION DE CV		CONSTRUCCIONES A TEMPORAL DE CV		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTRUCCIONES DE CV		SERVICIOS MARITIMOS DE CV		SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES DE CV		SERVICIOS INDUSTRIALES DE CV					
		PRECIOS	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Programa de erogaciones a costo directo calendarizados y A) De la mano de obra cuantificadas en partidas y propuesta para la realización sus partidas de utilización en de los trabajos periodos mensuales	0.375	0.375	SI	NO	0.375	SI	NO	0.375	SI	NO	0.375	SI	NO	0.375	SI	NO	0.375	SI	NO
TOTAL	3.0000	3.0000			3.0000			2.8250			3.0000			3.0000			2.7750		

IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON IVA	\$29,807,565.68	\$56,955,288.80	\$55,501,887.65	\$54,471,137.36	\$29,209,134.39	\$48,828,544.52	\$53,848,337.32
PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO AL ART. 71 RLOPSRM	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO

MTRA. JUSTINA ALBERTO GARCIA VILLALBA ALFARANGUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS



Marina
Secretaría de Marina



F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 1.3.3 MAQUINARIA Y EQUIPO

50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:		PROVEEDORES													
Rubros y Subrubros	Puntos a otorgar	Industria Documental	Documentación	INDUSTRIA DOCUMENTAL		COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS		SERVICIOS		INDUSTRIAS		SERVICIOS		INDUSTRIAS	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
<p>1. Descripción de la actividad a ser evaluada por el evaluador de manera sucinta y concisa.</p> <p>a) RELATIVO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	15 puntos		<p>Descripción de la preparación integral metodológica de ejecución de los trabajos.</p> <p>numero de frentes de trabajo a emplear para la ejecución de "EL SMCOC" por cada etapa constructiva indicada en el programa de ejecución y subprogramas correspondientes.</p> <p>programas de enganches (mano de obra, maquinaria y equipo, materiales y utilización del personal profesional técnico)</p> <p>planeación integral y del procedimiento constructivo para la ejecución de los trabajos.</p>	<p>SI Identificación de peligros y evaluación de riesgo por actividad. Debe entregarse Tabla de identificación de riesgos con severidad, medidas de contención y programa de atención.</p> <p>SI Manuales de operación por actividad, incluyendo la descripción de los equipos, herramientas a utilizar y el proceso de ejecución de los trabajos. El manual debe contener imágenes ilustrativas con descripción de las funciones de los equipos y/o herramientas que intervengan en la actividad.</p> <p>SI Determinar el equipo de protección personal para los trabajadores por actividad y en función al riesgo. Entregar el registro de identificación del equipo de protección personal incluyendo ficha técnica.</p>	0.35	SI	0.35	SI	0.35	SI	0.35	SI	0.35	SI	0.35
		Documento PT-02													



PROVEEDORES

Rubros y Subrubros	Puntos y ponderación	Especificación Descriptiva	Documentación	15 puntos	Criterio de Evaluación		Criterio de Evaluación		Criterio de Evaluación		Criterio de Evaluación		Criterio de Evaluación		Criterio de Evaluación		Criterio de Evaluación		Criterio de Evaluación																																									
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO																																								
4.3) Maquinaria y equipo de construcción	3	Documento PT 06	Requisitor de maquinaria y equipo, indicando bajo preferencia decir la venidad si son de su propiedad inventariada con o sin opción a compra.	Determinar los requisitos legales con base al contexto de la organización y en función a las actividades a desarrollar. El candidato por parte del LICITANTE debe proporcionar una descripción detallada de la maquinaria y equipo que se requiere por lo que conlleva costo de depreciamiento.	0.33	X	0.33	X	0.33	X	0.33	X	0.33	X	0.33	X	0.33	X	0.33	X	0.33																																							
																						Documento PT 07	Programa cuantificado y caracterizado, dividido en unidades de medición, indicando descripción, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida sub-partida, concepto y del total de la proposición. Este documento forma el presupuesto de T.L. SERVIDOR que servirá para formular el	El de la maquinaria y equipo incluye el número de unidades y total de horas efectivas de operación. (Código del No PT 18) 0.33 No del	0.34	X	0.34	X	0.34	X	0.34	X	0.34	X	0.34	X	0.34	X	0.34	X	0.34																			
																																										Documento PT 08	Análisis del total de los costos que incluye los análisis de los trabajos de determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargas adicionales, donde se incluyan los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo con sus correspondientes y costos.	0.35	X	0.35	X	0.35	X	0.35	X	0.35	X	0.35	X	0.35	X	0.35	X	0.35



ANEXO 6 a-4) ESQUEMA ESTRUCTURAL

PROYECTO, TÉCNICA DE EVALUACIÓN y/o el instrumento de medida con Bases e Instrumentos CORRELATIVOS	50 puntos, distribuidos en los rubros y Subrubros como sigue:		PROVEEDORES															
	Indicador Documental	Descripción	15 puntos	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	PRESENTE	NO PRESENTE	
<p>RELATIVO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p> <p>Rubros y Subrubros</p> <p>2</p> <p>a-4) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos</p>		<p>Descripción de la planeación integral+DIREX</p> <p>metodología de ejecución de los mismos.</p> <p>numero de fuentes de trabajo a emplear para la ejecución de constructiva indicada en el proyecto ejecutivo y catalogo de conceptos.</p> <p>programas de "integración" mano de obra, maquinaria y equipo, materiales y mano de obra personal profesional.</p> <p>planeación integral y del procedimiento constructivo para la ejecución de los trabajos.</p> <p>el plan de seguridad en obra de seguridad profesional.</p> <p>evaluación de riesgo en el tema de la seguridad de preferencia con Ingeniería de seguridad e higiene e impacto Ambiental o acreditar su conocimiento con copia de DCS/SDCS.</p>	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	
		<p>Documentos PT-02</p> <p>b) Manuales de operación por actividades, incluyendo la descripción de los equipos, herramientas a utilizar y el proceso de ejecuciones los trabajos. El manual debe contener imágenes ilustrativas con descripción de las funciones de los equipos y/o herramientas que intervengan en la actividad</p> <p>c) Determinar el equipo de protección personal para los trabajadores por actividad y en función al riesgo. Entregar el registro de identificación del equipo de protección de personal, incluyendo ficha técnica</p> <p>d) Determinar los requisitos legales con base al contenido de la organización y en función a las actividades a desarrollar.</p> <p>El contenido por parte del LICITANTE para la descripción de la propuesta debe ser el siguiente:</p>	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI



ANEXO 7 a.5) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

1. PROPOSTA TÉCNICA SE EVALUARÁN POR EL MECANISMO DE PUNTOS LOS RUBROS Y SUBRUBROS SIGUIENTES:		PROVEEDORES																							
a) RELATIVO A LA CALIDAD DE LA OBRA		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:																							
Rubros y Subrubros	Puntos a distribuir	Evidencia Documental	Documentación	CONSTRUCIONES MARÍTIMAS EN CV			CONSTRUCCIÓN NAVAL EN CV			GRUPO MASTRUCERÍA EN CV			MAQUINARIA EN CV			REPARACIONES EN CV			PIEDRA INDUSTRIAL SA DE CV						
				SI	NO	X	SI	NO	X	SI	NO	X	SI	NO	X	SI	NO	X	SI	NO	X	SI	NO	X	
			Descripción de la planeación integral metodología de ejecución de los mismos																						
			número de frentes de trabajo a emplear para la ejecución de "EL SERVICIO" por cada etapa constructiva indicada en el proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos																						
			Programas de erogaciones (mano de obra, maquinaria y equipo, materiales y utilización del personal profesional técnico)																						
			planeación integral y del procedimiento constructivo para la ejecución de los trabajos,																						
			a) Identificación de peligros y evaluación de riesgo por actividad. Debe entregar: Tabla de evaluación de riesgo con identificación de severidad, medidas de contención y programa de																						
			b) Manuales de operación por actividades. Incluyendo la descripción de los equipos, herramientas y/o maquinarias a utilizar y el proceso de ejecuciones los trabajos. El manual debe contener imágenes ilustrativas con descripción de las funciones de los equipos y/o herramientas que intervengan en la actividad.																						
			c) Determinar el equipo de protección personal para los trabajadores por actividad y en función al riesgo. Entregar el registro de identificación del equipo de protección de personal incluyendo ficha técnica.																						
			el Plan de Seguridad elaborado por un profesional en el tema de la seguridad de preferencia con Ingeniería de seguridad e higiene e impacto, Ambiental o acreditar su conocimiento con copia de DCS o DCS																						
		Documento PT-02		0.24	SI		0.24	SI		0.24	SI		0.24	SI		0.24	SI		0.24	SI		0.1	SI		0.24
			REVISIÓN DE PLANOS, PROYECTOS, TÉCNICOS al servicio del "LICITANTE".																						
			Documento PT 03A																						



ANEXO 7 a) 5) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

1. PROPUESTA TÉCNICA SE EVALUARÁ POR EL MECANISMO DE PUNTOS LOS SEBROS Y SUBSEBROS SIGUIENTES:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:		PROVEEDORES																			
Rubros y Subrubros	Puntos a atribuir	Evidencia Documental	Documentación	15 puntos																			
				CONTRATACIONES SIMILARES EN EL CV		CONTRATACIONES RELATIVAS EN EL CV		CONTRATAS A TIEMPO ALTERNATIVO EN EL CV		GENERALES DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL CV		GENERALES DE MAQUINARIA EN EL CV		MAQUINARIA EN EL CV		TOTAL CONTRATACIONES EN EL CV		PRECIO REGISTRADO EN EL CV					
				PRESENTE	NO	PRESENTE	NO	PRESENTE	NO	PRESENTE	NO	PRESENTE	NO	PRESENTE	NO	PRESENTE	NO	PRESENTE	NO	PRESENTE	NO		
a) 5) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	2																						
		Documento PT-03	Experiencia en trabajos con características técnicas y magnitud similares y a las actividades del cargo para el que son propuestos en "EL SERVICIO" por el/los contratista/s.	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI
		Documento PT-06	Relación de maquinaria y equipo, indicando bajo protesta decir la verdad, si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra o con contrato de arrendamiento, descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de "EL SERVICIO" que presentará el/los contratista/s.	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI
		Documento PE-02	Análisis del total de los precios unitarios (incluyendo los análisis de los básicos) de los conceptos de trabajos, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluyan los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo con sus correspondientes rendimientos y costos.	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI
		Documento PE-03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales más significativos y equipo de instalación permanentemente, mano de obra, maquinaria y equipo, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivos valores de medición y sus impuestos.	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI
		Documento PE-04		0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI	0.22	SI



Marina
Secretaría de Marina

F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 7 a.5) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

L. PROPIEDAD TÉCNICA, SE EVALUARÁN POR EL MECANISMO DE PUNTOS LOS RUBROS Y SUBRUBROS SIGUIENTES.		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:																			
a- RELATIVO A LA CALIDAD DE LA OBRA		15 puntos																			
Rubros y Subrubros	Puntos a distribuir	Evidencia Documental	Documentación	CONSTRUCIONES SAMA SA DE CV		CONSTRUCCIONES PERSON SA DE CV		CONSTRUCCIONES A TIEMPO SA DE CV		GROSAS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA DE CV		GRUPO MAESTRÍA SA DE CV		MANIPULACIÓN SA DE CV		REGÍSTRAS CONSTRUCCIONES SA DE CV		PRECIO INDUSTRIAL SA DE CV			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Documento No PE-06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo, debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de máquinas y equipos considerados como nuevos.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		Documento PE 10	Relación y análisis de los precios unitarios básicos que se requieren para la ejecución de los Trabajos. Cuando existan insumos de los señalados en la fracción VIII del artículo 44 del "RECLAMAMIENTO" se deberá señalar el precio ofertado por el "LICITANTE".	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		Documento No PE-11	Programa de ejecución general de "EL SERVICIO" conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos mensuales, dividido en partidas y sub-partidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TOTAL	2.0000			2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000	2.0000

ELABORÓ
MAYRA JUSTI HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

1952

Year
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030

1952



...

(

(

(



PROPOSTA TECNICA SE EVALUARAN POR EL MECANISMO DE PUNTOS LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS SIGUIENTES:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:		PROVEEDORES																			
Programas y Subprogramas	Puntos a distribuir	Evidencia Documental	Documentación	15 puntos	Ponderado	CONDICIONES SIMILARES DE CV		CONDICIONES SIMILARES DE CV		CONDICIONES SIMILARES DE CV		CONDICIONES SIMILARES DE CV		CONDICIONES SIMILARES DE CV		CONDICIONES SIMILARES DE CV		CONDICIONES SIMILARES DE CV		CONDICIONES SIMILARES DE CV			
						PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%	PRESENTE SI NO	%
		Documento PT-06	Relacion de maquinaria y equipo, indicando bajo protesta decir la verdad, si son de su propiedad, arrendadas con o sin opcion a compra.	Documento PT-11A. De la mano de obra propuesta para la realización de los trabajos, indicando la especialidad, número requerido y las horas hombre necesarias. (Documento No. PT-11A, archivo Excel) Documento PT-11B. De la maquinaria y equipo, incluyendo el científico y de cómputo, anotando características, número de unidades y total de horas efectivas de utilización. (Documento No. PT-11B, archivo Excel) Documento PT-11C. De los materiales y equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos. (Documento No. PT-11C, archivo Excel) Documento PT-11D. De utilización del personal profesional, técnico, administrativo y de servicenciariado de la dirección, administración y ejecución de los "Trabajos", indicando la especialidad, número requerido y las horas hombre necesarias. (Documento No. PT-11D, archivo Excel)	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11
a.6) Programas	1	Documento PE-02	Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de EL SERVICIO que servirá para formalizar el "CONTRATO"	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	SI	0.11	



ANEXO 8 a 6) PROGRAMAS

PROYECTOS TÉCNICOS SE EVALUARÁN POR EL MEJOR PUNTO DE CADA UNO DE LOS RUBROS Y SUBRUBROS SIGUIENTES:		PROVEEDORES															
L. PROYECTOS TÉCNICOS SE EVALUARÁN POR EL MEJOR PUNTO DE CADA UNO DE LOS RUBROS Y SUBRUBROS SIGUIENTES.	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	PUNTO	Ponderación	CONSTRUCCIONES S/MSA DE CV		CONSTRUCCIONES S/MSA DE CV		CONSTRUCIONES S/MSA DE CV		CONSTRUCIONES S/MSA DE CV		CONSTRUCIONES S/MSA DE CV		CONSTRUCIONES S/MSA DE CV			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
a- RELATIVO A LA CALIDAD DE LA OBRA	Puntos a distribuir: Evidencia Documental, Documentación	15 puntos	0.11	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
																Documento PE-03	Analisis del total de los precios unitarios (incluyendo los analisis de los basicos) de los conceptos de trabajos, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirian los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo con sus correspondientes rendimientos y costos.
																Documento PE-04	Listado de insumos que intervienen en la integracion de la proposicion, agrupado por materiales mas significativos y equipo de instalacion permanente, mano de obra, maquinaria y equipo, con la descripcion y especificaciones tecnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medicion y sus importes.
Documento PE 10	Relacion y analisis de los precios unitarios basicos que se requieran para la ejecucion de los trabajos. Cuando existan insumos de los señalados en la fraccion VIII del articulo 44 del "RECLAMENTO" se debera señalar el precio ofertado por el "LUCIANTE".																



F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉJICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



Secretaría de Marina

ANEXO 10 b. 1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS

Rubros y Subrubros	Criterios de Evaluación	Evidencia Documental	b.- RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	Ponderación	CONSEJERÍA JURÍDICA		COMISIÓN ASESORATIVA		COMISIÓN DE EVALUACIÓN		COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN		COMITÉ DE FINANZAS		COMITÉ DE OBRA PÚBLICA		COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS		
					PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE
			Descripción de la planeación integral metodológica de ejecución de los mismos Número de frentes de trabajo a emplear para la ejecución de "EL SERVICIO" por cada etapa constructiva indicada en el proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos Programas de erogaciones (mano de obra, maquinaria y equipo, materiales y utilización del personal profesional) de cada etapa Planeación integral y del procedimiento constructivo para la ejecución de los trabajos.																
			a) Identificación de peligros y evaluación de riesgo por actividad. Debe entregar Tabla de evaluación de riesgo con identificación de severidad, medidas de contención y programa de atención. b) Manuales de operación por actividades, incluyendo la descripción de los equipos, herramientas y/o maquinarias a utilizar y el proceso de ejecuciones de los trabajos. El manual debe contener imágenes ilustrativas con descripción de las funciones de los equipos. Y/o herramientas que intervengan en la actividad. c) Determinar el equipo de protección personal para los trabajadores por actividad y en función al riesgo. Entregar el registro de identificación del equipo de protección de personal, incluyendo ficha técnica. d) Determinar los requisitos legales con base al contexto de la organización y en función a las actividades a desarrollar. El "LICITANTE" será determinante para la evaluación de la propuesta por lo que omitirlo será causal de desachamiento.	0.6	SI	0.6	SI	0.4	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6
b.1) Capacidad de los recursos humanos.	3		el Plan de Seguridad elaborado por un profesional en el tema de la seguridad de la actividad con el compromiso de la autoridad competente en el ambiente de trabajo o ambiental o ambiental con copia de DCS o DCS	0.6	SI	0.6	SI	0.6	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6
			Documento PT 02																
			Documento PT 03	0.6	SI	0.6	SI	0.6	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6	SI	0.6
			Documento PT 04A Documento PT 03B Documento PT 03C																



ANEXO 10 b.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS

Bando y Sub-bando	Ante a entrega	Evidencia Documental	Documentación	29 puntos	CONSEJO DE LA UNIDAD DE F. C. V.		CONSEJO DE RECURSOS DE F. C. V.		COMITÉ DE TIEMPO DE F. C. V.		COMITÉ DE RECURSOS DE F. C. V.		COMITÉ DE RECURSOS DE F. C. V.		COMITÉ DE RECURSOS DE F. C. V.		COMITÉ DE RECURSOS DE F. C. V.		COMITÉ DE RECURSOS DE F. C. V.			
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		Documento PT-04	Documentos (archivo PDF) que acrediten al "LICITANTE" y su personal con la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, con Dependencias y/o Entidades y/o Particulares identificando los trabajos realizados tanto por "EL LICITANTE" como por su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de "EL SERVIDOR", importes totales, fecha de inicio y fecha de terminación, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación, según el caso, anexando la documentación comprobatoria, consistente en copia de contratos, finiquito y/o actas de entrega - recepción.	0.6	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		Documento PE-11		0.6	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		Documento PE-12	Documento PE-12. Da utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	0.6	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	1.0000			0.6	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

LABORADO /
MIRTA ADONIS LAJESANO OSUNA ZAVALA
MIRTA ADONIS LAJESANO OSUNA ZAVALA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA



ANEXO 10 B1.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA OBRA A EJECUTAR

Rubro y Subrubro	Puntos a distribuir	Evidencia Documental	Descripción	10 puntos		CONSTRUCCIÓN 3 SAMA DE CV		CONSTRUCCIÓN REGION SA DE CV		CONSTRUCCIÓN A ENMENDAR DE CV		CARGA ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCIÓN 3 SAMA DE CV		GRUPO MUESTRA SAMA DE CV		MMA SAMA DE CV		RTGA COMBIBO CORDES SAMA DE CV		PELDA MAQUINARIA DE CV					
				PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO	PREMIUM	NO		
B1.3) Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar	2	Evidencia Documental	<p>UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO</p> <p>metodología de ejecución de los trabajos de construcción de obra pública, para el empleo de los recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de "EL SERVICIO" por cada etapa constructiva indicada en el proyecto ejecutivo y catálogo de actividades.</p> <p>programas de erogaciones (mano de obra, maquinaria y equipo, materiales y utilización del personal profesional técnico)</p> <p>planeación integral y del procedimiento constructivo para la ejecución de los trabajos.</p> <p>a) Identificación de peligros y evaluación de riesgo por actividad. Debe entregar: Tabla de evaluación de riesgo con identificación de severidad, medidas de contención y programa de atención.</p> <p>b) Manuales de operación por actividades, incluyendo la descripción de los equipos, herramientas y/o maquinarias a utilizar y el proceso de ejecución de los trabajos. El manual debe contener imágenes ilustrativas con descripción de las funciones de los equipos y/o herramientas que intervengan en la actividad.</p> <p>c) Determinar el equipo de trabajadores personal para los trabajos por actividad y en función al riesgo. Entregar el registro de identificación del equipo de protección de personal, incluyendo ficha técnica.</p> <p>d) Determinar los requisitos legales con base al contexto de la organización y en función a las actividades a desarrollar. El considerarlo por parte del "LICITANTE" será determinante para la evaluación de la propuesta por lo que omitirlo será causal de desechamiento.</p>	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				Documento PT 02																					
				Relación de los profesionales	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4
				Méritos al servicio del "LICITANTE", organigrama del personal.	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4	SI	0.4			
				0.4	SI																				



DOCUMENTO A REVISAR	CONSTRUCIÓN 3.A.M		CONVENIO FIDEICOMISARIO		CONTRATO A TERMO		OBRAS ARQUITECTONICAS		OBRAS MAESTRAS		MAYOR		PEQUENAS CONSTRUCCIONES		PEQUEÑAS OBRAS DE OBRAS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Estados Financieros Dictaminados 2021, 2022, 2023	No	No	No	No	No	No	SI	SI	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	NO
Declaración Anual de impuestos 2023	SI	SI	SI	SI	No	No	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaraciones mensuales de impuestos de enero a octubre 2024	No	No	SI	SI	No	No	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI

(Propuesta susceptible de análisis en el apartado F1.05)
Grado de modernización E.F. (a diciembre 2023)

75,766,962.74
90,441,283.00
0.28
4.0000

25,634,202.87
46,355,840.60

Capital de trabajo
Capital de trabajo = Activos circulantes - pasivos circulantes a corto plazo.
** Monto programado de 2 meses de la propuesta
El Capital de trabajo es mayor o igual al monto programado de 2 meses de la propuesta presentada?
Puntos Total de puntos
NOTAS:
* En base a los Estados Financieros dictaminados 2023
** En base a F1.11 presentado por el Licitante

LABORJO
L.C. ROCÍO VIRGINIA VARGAS GAMBRA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



Marina
Secretaría de Marina



F. UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 12 b.3) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS

Rubros y Subrubros	Puntos a distribuir	Evidencia Documental	Documentación	20 puntos		CONSTRUCCIONES SANAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV		CONSTRUCIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS DE CV			
				PONDERADO	PUNTO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
b.3) Participación de discapacitados	1	Documento DO 08		1																					
	1,000																								

ELABORÓ

REVISÓ

MTRA. JUDITH GONZÁLEZ VALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Marina
Secretaría de Marina

F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 13 b.4) Subcontratación de MIPYMES

Rubros y Subrubros	Puntos a distribuir	b.- RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		20 puntos		CONSTRUCCIONES SANAS DE CV		CONSTRUCCIONES EN SALUD CV		GRUPO MASTRACHI SA DE CV		IMA-IMP SA DE CV		PIGSA CONSTRUCCIONES SA DE CV		PIGSA INDUSTRIAL SA DE CV		
		Evidencia Documental	Documentación	CONSTRUCCIONES SANAS DE CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV	CONSTRUCCIONES EN SALUD CV
		Ponderado	Ponderado	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?	¿ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA?
b.4) Subcontratación de MIPYMES. (DD 17)	1	Documento No. PT-08	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000

ELABORÓ

MTRA. JUDITH JATSUKO OSUNA ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

REVISÓ

LIC. FRANCISCA CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 14 c.1) Experiencia

RESUMEN		CONTRIBUCIONES SAM SA DE CV		CONTRIBUCIONES SAM SA DE CV		CONTRIBUCIONES SAM SA DE CV		CONTRIBUCIONES SAM SA DE CV		CONTRIBUCIONES SAM SA DE CV		CONTRIBUCIONES SAM SA DE CV	
Nombre / Apellido		Periodo a Omitir		CONTRIBUCIONES RESERVADAS DE CV		CONTRIBUCIONES RESERVADAS DE CV		CONTRIBUCIONES RESERVADAS DE CV		CONTRIBUCIONES RESERVADAS DE CV		CONTRIBUCIONES RESERVADAS DE CV	
C.1) Experiencia		5		0		0		0		2,777,777.78		5	
		3,611,111.11		0		0		0		2,777,777.78		5	

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
1	CONTRIBUCIONES SAM SA DE CV	\$29,807,565.68

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"

Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	API-GI-CO-35101-20-17	PINTURA EN FACHADA EDIFICIO PRINCIPAL ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL API Y COMPAÑÍA.	\$1,275,291.21	31/07/2017	28/09/2017	31/07/2017	13/11/2017	\$	SN 13-NOV-2017	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024) Presenta Pre-Acta entrega recepción de 2 hojas con solo 1 firma presuntamente del Departamento de Concursos y Contratos
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	API-GI-C-35101-05-18	REMODELACIÓN, INSTALACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MADERA MERCANTE DENTRO DE LA CAPATANÍA DEL PUERTO DE VERACRUZ	\$ 600,394.07	14/02/2018	14/04/2018	14/02/2018	29/05/2018	\$	SN 29-MAY-2018	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024) Presenta Pre-Acta entrega recepción de 2 hojas con solo 1 firma presuntamente del Departamento de Concursos y Contratos
Federación de Formación y Capacitación par el Personal de la Marina Mercante Nacional	SDA-OP-010-2014	AMPLIACIÓN DE AULAS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA NAUTICA MERCANTE CAP-ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZALEZ	\$ 4,276,460.30	31/07/2014	28/02/2014	31/07/2014	28/02/2014	\$	SN 28-DIC-2014	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE CUADREN SIMULTO CON LOS QUE SE LICITAN"

Nombre y cargo desempeñado por el personal delicitante y/o Razón Social del "licitante"	N.º de contrato y nombre	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo comisos IVA	Periodo de ejecución según contrato más comisos		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha de acta entrega	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
Fideicomiso de Formación y Capacitación por el Personal de la Marina Mercante Nacional	SDA-OP-015-2011	REHABILITACION DE CABLEADO ELECTRICO EN LA ESCUELA NAUTICA MERCHANT CAP AL T. LUIS COZACA PIRECO CONZALEZ	\$ 1,424,028.26	22/11/2011	28/12/2011	22/11/2011	28/12/2011	\$ -	S/N 28-DIC-2011	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
Fideicomiso de Formación y Capacitación por el Personal de la Marina Mercante Nacional	SDA-OP-011	AMPLIACION DE COMEDOR DE LA ESCUELA NAUTICA MERCHANT CAP AL T. LUIS COZACA PIRECO CONZALEZ EN LA CIUDAD DE TAMANCO	\$ 1,790,655.71	11/01/2011	30/12/2011	11/01/2011	30/12/2011	\$ -	S/N 30-DIC-2011	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
Fideicomiso de Formación y Capacitación por el Personal de la Marina Mercante Nacional	SDA-OP-004-12	MANUTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NAUTICA MERCHANT CAP AL T. LUIS COZACA PIRECO CONZALEZ EN LA CIUDAD DE TAMANCO TAMAUULIPAS	\$ 967,999.21	30/06/2012	19/11/2012	30/06/2012	19/11/2012	\$ -	S/N 30-NOV-2012	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
Fideicomiso de Formación y Capacitación por el Personal de la Marina Mercante Nacional	SDA-OP-003-11	MANUTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NAUTICA MERCHANT CAP AL T. LUIS COZACA PIRECO CONZALEZ EN LA CIUDAD DE TAMANCO TAMAUULIPAS	\$ 1,511,082.07	21/06/2011	20/10/2011	21/06/2011	20/10/2011	\$ -	S/N 01-NOV-2011	NO	0	El importe del acta entrega señala un total de \$1,511,082.07, el formato D107 señala un importe de \$1,918,325.98
	SDA-OP-003-2014	ADQUISICION DE SIMULADORES Y REBROTECA VIRTUAL EN LA ESCUELA NAUTICA MERCHANT CAP AL T. LUIS COZACA PIRECO CONZALEZ EN LA CIUDAD DE TAMANCO TAMAUULIPAS	\$ 628,179.96	09/05/2014	12/06/2014	09/05/2014	12/06/2014	\$ -	S/N 07-MAY-2014	NO	0	Tomando como referencia la información señalada en el formato D104, No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
Fideicomiso de Formación y Capacitación por el Personal de la Marina Mercante Nacional	SDA-OP-006-2015	MANUTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NAUTICA MERCHANT CAP AL T. LUIS COZACA PIRECO CONZALEZ EN LA CIUDAD DE TAMANCO TAMAUULIPAS	\$ 1,056,084.29	04/11/2015	18/12/2015	04/11/2015	18/12/2015	\$ -	S/N 18-DIC-2015	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE CUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"										VERIFICACIÓN DE REQUISITOS		
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha de acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
H. Ayuntamiento de Papantla	MPA-FISM-DFAD-AD-2014301240039	REHABILITACIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL EL CHOTE, CHOTE, PAPANTLA, VERACRUZ	\$ 394,708.43	26/03/2014	10/05/2014	26/03/2014	10/05/2014	\$	S/N/O MAY-2014	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024) Presenta únicamente hoja 1 del contrato MPA-FORTAMUN-DF-AD-2014301240039 que precisa un importe de \$340,263.89
H. Ayuntamiento de Papantla	MPA-FISM-DF-LIR-2014301240102	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD PRIMERO DE MAYO, PAPANTLA, VERACRUZ	\$ 2,310,960.20	17/05/2014	15/06/2014	17/05/2014	15/06/2014	\$	S/N/O ACO-2014	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
												No se presentó contrato ni acta entrega recepción relacionada con el contrato No. SDA-OP-003-2014
	MPA-FISM-DFAD-2014301240374	CONSTRUCCION DE AULA PARA CENTRO DE COMPUTO EN TEBÁ, VALSEQUILLO CLAVE 30ETH05815 VALSEQUILLO, PAPANTLA, VERACRUZ	\$ 277,805.70	20/06/2012	18/08/2012	20/06/2012	18/08/2012	\$	S/794/2012-29-AGO-2012	NO	0	Tomando como referencia la información señalada en el formato DIDAD, No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
	MPA-FISM-DF-LIR-2014301240170	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN BENITO JUAREZ, P. ETAPA BENITO JUAREZ PAPANTLA, VERACRUZ	\$ 969,488.58	19/05/2015	20/07/2015	19/05/2015	20/07/2015	\$	S/N/O JUL-2015	NO	0	No se presentó contrato ni acta entrega recepción relacionada con el contrato No. SDA-OP-003-2014
	MPA-FISM-DFAD-2014301240231	CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" CLAVE 30D9R0331 LOCALIDAD JOL OAPAN, PAPANTLA, VERACRUZ	\$ 183,433.28	17/05/2014	16/07/2014	17/05/2014	16/07/2014	\$	S/N/O JUL-2014	NO	0	Tomando como referencia la información señalada en el formato DIDAD, No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
H. Ayuntamiento de Papantla	MPA-FORTAMUN-DF-LIR-2014301240029	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE PLATA ENTRONQUE A LA SALIDA A LA CONCHA, COL. LOMAS DE PLATA, PAPANTLA, VERACRUZ	\$ 1,992,207.07	26/03/2014	30/04/2014	26/03/2014	30/04/2014	\$	S/N/O MAY-2014	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024) Presenta únicamente hoja 1 del contrato MPA-FORTAMUN-DF-AD-2014301240029 que precisa un importe de \$1,421,671.48

RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS "TRABAJOS" QUE CUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN										VERIFICACION DE REQUISITOS		
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios o los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Observaciones
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
	AD-POLADOCCE-2018/096	REGISTRACION DE CAMARON CAMARON DE TEMAZACA E.C. (SOLICITUD DE DOBLADO) DEL KM 0+000 AL KM 0+200 EN LA LOCALIDAD DE CAMARON DE TEMAZACA EN EL MUNICIPIO DE CAMARON DE TEMAZACA ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	\$ 1266,266.34	22/06/2018	20/09/2018	22/06/2018	20/09/2018	\$	SN 20- ACO-2018	NO	0	No se presentó contrato ni acta entrega recepción relacionada con el contrato No. SDA-OP-003-2014 Formado como referencia la información establecida en el formato OTM. No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2015 al 13 de diciembre de 2024)

ELABORÓ

MITRA JUDITH JATSUKO OSHIM ZAVALA HERNANDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA

REVISÓ

LIC. TANIA VAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Total de tiempo acreditado _____ meses

Puntos Otorgados 0.0000

El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (un) contrato

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"				VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios	Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante
				Inicio Fin	Inicio Fin

F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 10 B1.3] DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA OBRA A EJECUTAR

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
7.	CONSTRUCTORA BISSOL SA DE CV	\$56,954,208.80

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"				VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Comentario
				Inicio	Fin				
Gerardo León Requena Soto Superintendente de construcción Eduardo Aurelio Espinosa Lara Auxiliar de Superintendente Custavo Martínez Tlaxeca Jefe de departamento de planeación César Anicillo García Analista de costos	IMEFE-152-YAM-L2024	Banda Perimetral, Pileta, Cisterna Subterránea, Techumbre, Rehabilitación De Aulas Dañadas, En La Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías", ubicada en La Galera, Municipio de Coatepec, Harinas, México (124-319-173), Impermeabilización edificio "A, B, C, D, E" y obra exterior banda de 1m de altura y sobre ella reja cero, en la Escuela Telesecundaria Oth No. 0627 "Leyes de Reforma", ubicada en Palmillas, Municipio de Texcalitlán, México (124-319-182), Construcción de plaza cívica, asta bandera, muro de acometidas, cercado perimetral del predio 12° mil (reja cero y malla, rampas y andadores de acceso a edificios), en el jardín de Niños "Profra. Elisa Pacheco Carduña", ubicado en San Miguel, Municipio de Texcalitlán, México (124-319-183), Sustitución de cubierta en auditorio 180 00 m2 en la Escuela Primaria "Joaquín Arcadio Páez", ubicada en Valle de Bravo, Municipio de Valle de Bravo, México (124-319-187), Construcción de un comedor escolar, en la Escuela Primaria "Elren Salmazo Montuñar", ubicada en Acuitlapalco, Municipio de Coatepec, Harinas, México (124-319-200)	\$ 7,912,141.33	21/09/2024	21/12/2024	\$	21/12/2024	SI	

ELABORÓ

REVISÓ

MTRA. JUDITH JATSUKO OSIJIN ZAVALA HERNÁNDEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (un) contrato

Puntos Otorgados 0.0000

tiempo 3 meses

F. UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MEXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

ANEXO 14 c.1) Experiencia



No.	Nombre del Licitante	Especie Total de la Pregunta (Con/VAJ)
1	CONSTRUY A TERMINO S.A. DE CV	\$55,500,871.65

Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenio si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha de acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SA-019C/R031 N271-2013	Suministro, instalación y puesta en servicio de elevador eléctrico de tracción vertical con una capacidad de 1000 kgs. 1 pasajeros 2 parrillas tipo correa, con máquina tipo tracción	1,426,000.00	01/10/2013	31/12/2013				SN 17/09/2013	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en los bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	01/VEB213	Construcción de estacion de serie cobblex, incluyendo el suministro, instalación del equipo de instalación permanente, así como los papeles, puesto en operación y	\$7,999,136.35	25/01/2013	30/10/2013				SN 30/11/2013	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en los bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	C33066 Convenio C33066	Obras civiles e instalación de un escritorio de emergencia en el edificio delegacional de Ocotuba, Vw.	2,307,596.21	23/11/2012	10/12/2012				SN 04/01/2013	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en los bases de licitación referente a presentar contratos dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1.030712-4-07582 Convenio 1.030712-4-07582C1-12	Terminación de la UADQ de los computadores en Tuxtla Gutierrez, Chiapas	68,841,039.20	28/11/2011	27/09/2012				SN 06/11/2012	NO	0	El Dictamen de convenio de fecha 20 de agosto de 2012 no cuenta con firma de VBBB por parte de la Jefatura del Departamento de Construcción y Permisos Inmobiliarios del INSS

ELABORÓ 
 MTRA. JUDITH JAYSUJO OSHIN ZAVALA HERNÁNDEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

REVISÓ 
 LIC. TANIA VAZMIN CERVANTES CONTRERAS
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Total de tiempo acreditado: 0 meses
 Puntos Obtenidos: 0.0000
 El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (uno) contrato

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"		VERIFICACION DE REQUISITOS	
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	Nº de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA
 Marina Secretaría de Marina	4	 F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	548,637,860.39
			GROS ARQUITECTURA Y CONTRIBUCIONES SA DE CV



ANEXO 14 C.1) Experiencia

Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	Nº de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quidaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha de la entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
Eric Marmolgo Barranco Superintendente	CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN A INMUEBLE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL VISTA EL LENECERO	\$ 1,368,000.00	14/01/2019	02/03/2020	14/01/2019	02/03/2020	\$ -	S/N de fecha 02/03/2020	SI	14	
Eric Marmolgo Barranco Superintendente	102021-GR/AGR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO "EL CARTUJANO"	\$ 986,784.38	01/01/2021	14/01/2022	01/01/2021	14/01/2022	\$ -	S/N de fecha 14/01/2022	SI	12	
Eric Marmolgo Barranco Superintendente	022023-GR/DAH	REMODELACION, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION EN INMUEBLE UBICADO EN MIRAVELAS 26, COL. JARD. DE LAS ANIMAS, XALAPA, VER.	\$ 1,371,553.17	27/02/2023	01/04/2024	27/02/2023	01/04/2024	\$ -	S/N de fecha 27/02/2023	NO		De acuerdo al documento P104 precisa que el contrato 022023-GR/DAH tiene un periodo de ejecución de 27/02/2023 al 01/04/2024, lo que no cumple con los requisitos de contrato presentados en el contrato 022023-GR/DAH, precisa una fecha de emisión del día 27 de febrero de 2023 siendo esta la fecha del inicio de los trabajos
Antonio René Calindó García Jefe de Frente de Obra	CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN A INMUEBLE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL VISTA EL LENECERO	\$ 986,784.38	01/01/2021	14/01/2022	01/01/2021	14/01/2022	\$ -	14/01/2022	SI		
Antonio René Calindó García Jefe de Frente de Obra	022023-GR/DAH	EL SERVICIO DE REMODELACION, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION EN INMUEBLE UBICADO EN MIRAVELAS 26, COL. JARD. DE LAS ANIMAS, XALAPA, VER.	\$ 1,371,553.17	27/02/2023	01/04/2024	27/02/2023	01/04/2024	\$ -	01/04/2024			Documento Valorado con anterioridad
Irma Cáceres Murrieta Ingeniero de Seguridad e Higiene	CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN A INMUEBLE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL VISTA EL LENECERO	\$ 1,368,000.00	14/01/2019	02/03/2020	14/01/2019	02/03/2020	\$ -	02/03/2020			Documento Valorado con anterioridad
Irma Cáceres Murrieta Ingeniero de Seguridad e Higiene	102021-GR/AGR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO "EL CARTUJANO"	\$ 986,784.38	01/01/2021	14/01/2022	01/01/2021	14/01/2022	\$ -	14/01/2022			Documento Valorado con anterioridad
Irma Cáceres Murrieta Ingeniero de Seguridad e Higiene	022023-GR/DAH	EL SERVICIO DE REMODELACION, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION EN INMUEBLE UBICADO EN MIRAVELAS 26, COL. JARD. DE LAS ANIMAS, XALAPA, VER.	\$ 1,371,553.17	27/02/2023	01/04/2024	27/02/2023	01/04/2024	\$ -	01/04/2024			Documento Valorado con anterioridad
Jair Daniel Rivera Osorio Encargado de central de estaciones.	CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN A INMUEBLE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL VISTA EL LENECERO	\$ 1,368,000.00	14/01/2019	02/03/2020	14/01/2019	02/03/2020	\$ -	02/03/2020			Documento Valorado con anterioridad
Jair Daniel Rivera Osorio Encargado de central de estaciones.	102021-GR/AGR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO "EL CARTUJANO"	\$ 986,784.38	01/01/2021	14/01/2022	01/01/2021	14/01/2022	\$ -	14/01/2022			Documento Valorado con anterioridad

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"

Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o razón social del "licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha de la recepción	Número y fecha de la entrega	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
				Inicio	Fin	Inicio	Fin						
Jair Daniel Rivera Ochoa Encargado de control de ejecuciones	02/2021-GR/DAJAH	RENOVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN EN INMUEBLE UBICADO EN: AV. LAS VÍAS S/N. COL. JARDÍN DE LAS ANIMAS, MALAGA, VFB	\$ 1.371.555,11	27/02/2021	01/04/2024	27/02/2021	01/04/2024	\$ -	-	01/04/2024	-----	-----	Documento Valorado con anterioridad
Karlo Izzi Rojas Oliver Presidente de obra	CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN A INMUEBLE DE LA ASOCIACION CIVIL VISTA EL ENCERRO	\$ 1.368.000,00	14/01/2019	02/03/2020	14/01/2019	02/03/2020	\$ -	-	02/03/2020	-----	-----	Documento Valorado con anterioridad
Karlo Izzi Rojas Oliver Presidente de obra	CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN A INMUEBLE DE LA ASOCIACION CIVIL VISTA EL ENCERRO	\$ 1.368.000,00	14/01/2019	02/03/2020	14/01/2019	02/03/2020	\$ -	-	02/03/2020	-----	-----	Documento Valorado con anterioridad
Karlo Izzi Rojas Oliver Presidente de obra	CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN A INMUEBLE DE LA ASOCIACION CIVIL VISTA EL ENCERRO	\$ 1.368.000,00	14/01/2019	02/03/2020	14/01/2019	02/03/2020	\$ -	-	02/03/2020	-----	-----	Documento Valorado con anterioridad

ELABORÓ

MITRA, JUDITH IATSUJO GERHIN ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

REVISÓ

UIC, TANIA YAZMIN CERANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Total de tiempo acreditado 26 meses

Puntos Otorgados 3x111

El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (un) contrato. Si la asignación los puntos correspondientes a los contratos CAC-14-01-2019 y 102021-GR/DAJAH únicamente, no se asignaron puntos derivados del contrato 02/2021-GR/DAJAH debido a lo observado en las fechas de emisión del acta entrega recepción.

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"													
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	Nº de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA		Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentarios
			IVA	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin					



F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 14 c.) Experiencia

Nº.	Nombre del licitante	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
5	GRUPO MASTRERA SA DE CV	\$54,474,117.36

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"													
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	Nº de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA		Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentarios
			IVA	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin					
H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA	MPA/FSMDF/2022/2020-035-AD-EXC	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PÚBLICO, CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN EN IGLESIA CRISTO REY, PATRIMONIO CULTURAL DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	\$	2,540,325.02	18/04/2024	02/06/2024	18/04/2024	02/06/2024	\$	-	SI	2	
SESEVER Veracruz	SESEVER-0015-2020-035-AD-EXC	MANTENIMIENTO DE UN CENTRO DE SALUD, IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSAS, PINTURA EN MUROS, SUSTITUCIÓN DE PISOS CERÁMICOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRULICA, SANITARIA Y CANCELERIA EN LAS LOCALIDADES DE LA GANELLIA (PALO BLANCO) BUENOS AIRES SAN ISIDRO Y EL XUCHIL, MUNICIPIO DE ALAMO TEMAPACHE, VER.	\$	3,651,421.03	18/09/2020	16/11/2020	18/09/2020	16/11/2020	\$	-	NO	-	Solo presenta hoja 1 de 27 del contrato SESEVER-0015-2020-035-AD-EXC
H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA	MPA/FSMDF/2022/2024/0536-IR	REHABILITACION DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS DE BIENES PUBLICOS EN EL CAMPO TATA GRASSI Y CAMPO NUEVO COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VER.	\$	1,034,482.76	17/02/2022	29/02/2022	17/02/2022	31/02/2022	\$	S/N 29/02/22	NO	-	Solo presenta hoja 1 de 15 del contrato MPA/FSMDF/2022/2024/0536-IR
SESEVER Veracruz	MEC/DIC/CA/25/06/2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA MEDIANTE CONTRATO ABIERTO	\$	250,000.00	14/04/2023	31/02/2023	14/04/2023	31/02/2023	\$	-	NO	-	Solo presenta hoja 1 de 9 del contrato IVEC/DI/CA/25/06/2023

Total de tiempo acreditado: 2 meses

El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, obteniendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (un) contrato

Puntos Otorgados: 0.0000

REVISÓ

ELABORÓ

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. JUDITH JATSUO OSHIN ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razon Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					

**F. UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA**

ANEXO 14 c.1) Experiencia

№.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
6.	MAA S.A DE CV	\$70,200,114.91

Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razon Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA	OP-23-004	CONSTRUCCION DE COMEDOR EN ALBERQUE TERCERA TRUJANA EN LA CIUDAD DE Tijuana CONTRATO NO. 02-21-004	\$ 7,648,207.37	22/09/2021	28/12/2021	06/08/2021	24/08/2021		No se desglosa en PTDA ni se adjunta documento en propuesta	NO		El contrato OP-23-004 no se encuentra firmado en su totalidad (falta de firma por parte del Contratante)
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Ing Abel Mota Hernandez Superintendente de Construccion	RCCI-CLO-001-2021	ADQUISICION DE OFICINAS PARA LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DEL PROYECTO CCC SALAMANCA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO* CONTRATO RCCI-CLO-001-2021	\$ 1,951,080.25	09/05/2021	06/08/2021	09/05/2021	24/08/2021		SN de fecha 208 de septiembre de 2021	SI	3	
SANOVY SA DE CV Ing Abel Mota Hernandez Superintendente de Construccion	1	CONSTRUCCION DE LA EXPANSION DEL HOSPITAL SANOVY	\$ 128,811,744.29	08/08/2022	20/11/2023				No se desglosa en PTDA ni se adjunta documento en propuesta	SI	15	
CFE DISTRIBUCION	940010833	SERVICIO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES URBANO Y ARQUITECTONICO, SEGURIDAD ESTRUCTURAL E INSTALACIONES, TERCEER ACREDITADO, PLENTO DE DESARROLLO URBANO Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIVISION VALLE DE MEXICO CENTRO TERCERA ETAPA, SEGUNDO CONCURSO CONTRATO 940010833	\$ 4,188,211.91	01/09/2022	24/07/2023				No se desglosa en PTDA ni se adjunta documento en propuesta	NO		No se agregó contrato 940010833
MUEL PLAYAS S.A DE CV,	CONTRATO DE OBRA PRIVADA A RECIPO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA PARA TORRE ALTO TOWERS EN PLAYAS DE IDZAHUA	\$ 61,076,649.08	01/02/2024	31/12/2024				No se desglosa en PTDA ni se adjunta documento en propuesta	NO		No se agregó contrato Privado
CFE GENERACION III	940011118	TRABAJOS DE REMODELACION PARA LA C.T.C. LOS CABOS	\$ 175,4370.14	09/02/2024	08/04/2024				No se desglosa en PTDA ni se adjunta documento en propuesta	SI	2	Acta entrega - recepción del contrato 940011118 sin firma por parte del contratante (CFE)

ELABORÓ

MTRA. JUDITH JAYSUJO OSORIN ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA

LIC. TANIA YAZMÍN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

TOTAL DE
TIEMPO
ACREDITADO

20

MESES

PUNTO
OTORGADO

2.778

El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (un) contrato



F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

ANEXO 14 c.1) Experiencia

7	BEGASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SHRZBL54437
---	-------------------------------------	-------------

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA

Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"												
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
Gobierno del Estado de Tlaxcala	Sin Numero de fecha 9 de mayo de 2013	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL EN ARIZACO TLAXCALA	\$ 96,267,794.93	28/04/2013	04/10/2013	28/04/2013	04/10/2013	\$ -	Sin numero de fecha 14 de octubre de 2013	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contrato dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura a las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
Gobierno del Estado de Tlaxcala	Sin Numero de fecha 29 de abril de 2014	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE TERCER NIVEL EN HUAMANTLA	\$ 104,207,703.19	08/05/2014	03/11/2014	08/05/2014	04/11/2024	\$ -	Sin numero de fecha 08 DE NOVIEMBRE DE 2014	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contrato dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura a las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
BEGASA Construcciones, S.A. DE C.V.	Sin Numero de fecha 15 de febrero de 2015	CONSTRUCCION DE 30 EDIFICIOS AV BOMAMPAL, LOS CORALES, CANCUN	\$ 84,875,077.72	20/02/2015	18/12/2015	20/02/2015	18/12/2015	\$ -	Sin numero de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2015	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contrato dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura a las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMALIPECCOS, S.A. DE C.V.	Sin Numero de fecha 07 de abril de 2015	REHABILITACION ARCAL DE MUELLE PRIVADO EN EL PUERTO DE SAN CARLOS, B.C.N.	\$ 154,912,777.00	04/04/2015	27/10/2015	04/04/2015	27/10/2015	\$ -	Sin numero de fecha 27 DE OCTUBRE DE 2015	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contrato dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura a las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
BEGASA Construcciones, S.A. de C.V.	Sin Numero de fecha 07 de octubre de 2016	CONSTRUCCION DE LA TORRE TAMAA CANCUN EN PUERTA DEL MAR	\$ 10,974,886.51	15/10/2016	12/04/2017	15/10/2016	12/04/2017	\$ -	Sin numero de fecha 16 DE ABRIL DE 2017	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contrato dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura a las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
SINFRA	SINFRA-SSOP-IP-0024-18	CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA EN OAXACA	\$ 96,952,865.25	15/02/2018	11/02/2018	15/02/2018	11/02/2018	\$ -	Sin numero de fecha 15 DE DICIEMBRE DE 2018	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contrato dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura a las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
SEPIVER, S.A. DE C.V.	COMPIB-PECSA-01003 PRIV-2019	CONSTRUCCION DE EDIFICIO TIBURON DE 5 NIVELES	\$ 86,952,865.28	18/03/2019	13/11/2019	18/03/2019	13/11/2019	\$ -	Sin numero de fecha 13 DE MARZO DE 2019	NO	0	No cumple con el requisito de temporalidad del contrato previsto en las bases de licitación referente a presentar contrato dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura a las proposiciones (Desde el 13 de diciembre 2019 al 13 de diciembre de 2024)
SINFRA	SINFRA-SSOP-IP-0028-19	CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS OFICINAS DEL DF ESTATAL DE OAXACA	\$ 81,113,975.80	19/03/2019	20/01/2020	19/03/2019	20/01/2020	\$ -	Sin numero de fecha 16 E ENERO DE 2020	SI	10	
DUON DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	Sin numero de fecha 05 de enero de 2020	CONSTRUCCION DE TORRE (LAS TERRAZAS)	\$ 125,308,937.07	19/12/2020	19/12/2020	19/12/2020	20/01/2020	\$ -	SI	10	

"RELACION DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS" Y QUE CUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"										VERIFICACIÓN DE REQUISITOS		
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se impondrán a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha de la entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acordado (meses)	Comentarios
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	2020-30-CE-ADG3-1W-00-2020	AMPLIACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TIRADERAS	\$ 46,446,575.56	01/08/2020	28/02/2020	19/01/2019	20/01/2020	\$	sin numero de fecha 15 DE ENERO DE 2021	SI	10	
SINFRA	SINFRA-SSOQ-UJ-0020-20	CONSTRUCCION DE EDIFICIO TIPO DE LA SECRETARIA DE TURISMO EN LA CIUDAD DE CAACABA	\$ 69,550,000.67	21/02/2020	12/01/2020	21/02/2020	12/01/2020	\$	ACTA DE EXTINCION DE DEBERCHOS Y OBLIGACIONES CEI DE 02/22/2021 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021	SI	4	
COMISION ESTADAL DE INSTRUCCION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	CEI DE 02/2021	CONSTRUCCION DE OBRAS DE OBRAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL EDO DE QUERETARO	\$ 90,000,000.52	10/02/2021	06/12/2021	10/02/2021	06/12/2021	\$	ACTA DE EXTINCION DE DEBERCHOS Y OBLIGACIONES CEI DE 02/22/2022 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022/09 DE DICIEMBRE DE 2021	SI	3	
COMISION ESTADAL DE INSTRUCCION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	CEI DE 02/2021	ADMINISTRATIVAS DE ATENCION CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SANTIAGO DE QUERETARO	\$ 43,211,807.63	26/01/2022	21/01/2022	26/01/2022	21/01/2022	\$	ACTA DE RECEPCION DE OBRAS DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024	SI	16	
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ	IEEV-2022/1M	REHABILITACION Y CONSTRUCCION DEL ESTADO LUIS RIVERA FUENTES	\$ 509,313,598.09	27/12/2022	21/12/2023	01/01/2023	10/09/2024	\$		SI	15	
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENERGA, S.A DE CV	CASINOM-GR-GR-07-21	CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONTROL DE TRAFICO MARITIMO (CTM) ENERGA, S.A DE CV	\$ 149,241,066.51	16/06/2023	03/09/2024	16/06/2023	03/09/2024	\$		SI	15	

ELABORÓ

MTA. JUDITH JATSUKO OSHIN ZAVALA HERNANDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA

REVISÓ

LIC. TANIA VAZQUEZ CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Tiempo de ocrredido 79 meses

Puntos Orogados 5.0000

El licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (un) contrato

"RELACIÓN DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"										VERIFICACIÓN DE REQUISITOS		
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					



F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 14 c.1) Experiencia

No.	Nombre del Licitario	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
6	PRECIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$5,848,392.52

"RELACIÓN DE LOS CONTRATOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS" QUE GUARDEN SIMILITUD CON LOS QUE SE LICITAN"										VERIFICACIÓN DE REQUISITOS		
Nombre y cargo desempeñado por el personal del licitante y/o Razón Social del "Licitante"	N° de contrato y convenios si los hubiere	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenios		Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se quedaron a favor de la dependencia o entidad contratante	Número y fecha del acta entrega recepción	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	Comentario
				Inicio	Fin	Inicio	Fin					
AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, MORELOS	DGDJYXOCHI-RECARGOPROPIOS-LP/002/2024	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA 21 DE MARZO, COLONIA BENTO JUAREZ, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS	\$ 31,729,581.00	09/12/2024	12/08/2024	09/12/2024	09/12/2024	\$	SIN NUMERO DE FECHA 29/12/2024	SI	3	
AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, MORELOS	DGDJYXOCHI-RAMO SFONDOS-LP/007/2023	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN XOCHITEPEC, COLONIA LAZARO CARDENAS, CHIMONCUAC 3RA ETAPA	\$ 37,209,642.50	03/07/2023	30/09/2023	03/07/2023	30/09/2023	\$	SIN NUMERO DE FECHA 30/09/2023	SI	3	
AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, MORELOS	DGDJYXOCHI-RAMO SFONDOS-LP/014/2022	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN XOCHITEPEC, COLONIA LAZARO CARDENAS, CHIMONCUAC 2DA ETAPA	\$ 33,677,233.50	20/06/2022	17/09/2022	20/06/2022	17/09/2022	\$	SIN NUMERO DE FECHA 19/02/22	SI	4	
AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO, MORELOS	DOF-FII-R33-LP-008/2021	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CAMINO DE ACCESO A INTILCO, EL GRANDE, LOCALIDAD DE INTILCO, TEPALCINGO MORELOS	\$ 21,074,957.48	19/07/2021	19/07/2021	19/07/2021	19/07/2021	\$	SIN NUMERO DE FECHA 19/02/21	SI	5	
AYUNTAMIENTO DE TEMICMO, MORELOS	TEMAYCO-S01-C-LP-09/2020	TRABAJOS DE CONSERVACION EN CARRETERA FEDERAL LOS TRABAJOS TEMICMO-GALLINA, TEMICMO MORELOS	\$ 172,153,517.00	11/05/2020	08/08/2020	11/05/2020	08/08/2020	\$	SIN NUMERO DE FECHA 08/08/2020	SI	3	

Totales de tiempo acreditado: 39 meses

REVISO
LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ
MTRA. JUDITH JATSUKO OSHIN ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (uno) año para obtener puntos, a partir del mínimo de 1 (un) contrato

Puntos Otorgados: 2,000

ANEXO 15 c.2) Especialidad

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Nº.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (en \$)
	CONSTRUCCIONES SAM SA DE CV	\$29,807,565.68

Nº de contrato y año de firma	Objeto del Contrato	No. de convenio	Objeto del convenio	Importe del contrato incluyendo comisiones IVA	Periodo de ejecución según contrato más convenientes				Periodo de ejecución real		Importe total de penalizaciones que se ocasionaron a favor de la dependencia o entidad contratante	NATURALEZA DE CONTRATO PRESTADO POR LICITANTE AL QUE SE SIMILAR EN SUS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL CONTRATO LICITADO SE COMPLETÓ?	COMPLETUDIN DE LAS SERVICIOS REQUERIDOS?	COMPLETUDIN DE LAS SERVICIOS REQUERIDOS?	CARACTERÍSTICAS LAS REQUISITOS DEL CONTRATO LICITADO SE COMPLETÓ?	MANTENIMIENTO DE LAS SERVICIOS REQUERIDOS?	DURACION DEL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO LICITADO SE COMPLETÓ?	¿Cumple con las especificaciones solicitadas?	Tiempo promedio de entrega de los resultados (días)	COMENTARIO
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN										
API-GI-CO-35101-20-17	PINTURA EN FACHADA EDIFICIO PRINCIPAL ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL API Y COMPAÑIA	N/A	N/A	\$ 275,291.21	31/07/2017	28/09/2017	31/07/2017	13/11/2017											0	No cumple con el resultado de temporalidad de contrato previsto en el Acta de entrega recepción de los últimos 5 Actas anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de noviembre de 2019 al 13 de noviembre de 2024). Presenta el Acta entrega recepción de 2 Hojas con solo 1 firma. Presumiblemente del Departamento de Concursos y Contratos.
API-GI-CO-35101-05-18	REMODELACION, INSTALACION Y DISTRIBUCION DE MARINA MERCANTE DENTRO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO DE VERACRUZ	N/A	N/A	\$666,944.07	14/02/2018	14/04/2018	14/02/2018	28/05/2018											0	No cumple con el resultado de temporalidad de contrato previsto en las bases de licitación referidas a presentar contratos dentro de los últimos 5 Actas anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de noviembre de 2019 al 13 de noviembre de 2024). Presenta el Acta entrega recepción de 2 Hojas con solo 1 firma. Presumiblemente del Departamento de Concursos y Contratos.
SDA-OP-010-2014	AMPLIACION DE AULAS DE FORMACION EN LA ESCUELA NAUTICA MERCANTE CAP AL T. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZALEZ	N/A	N/A	\$4,474,662.30	31/05/2014	28/02/2014	31/05/2014	28/02/2014											0	No cumple con el resultado de temporalidad de contrato previsto en las bases de licitación referidas a presentar contratos dentro de los últimos 5 Actas anteriores a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones (Desde el 13 de noviembre de 2019 al 13 de noviembre de 2024).



ANEXO 15- (2) Especialidad

MPA-FSM-DPAD-2014/07/04/021	CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO CLAVE: 300PROSSIT LOCALIDAD JOLOAPAN, PAPANTLA VERACRUZ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se presento cotización en 2024. No se cumplió con el requisito de haberse presentado el contrato pendiente en la fecha de inscripción referida a presentar cotización dentro de los plazos establecidos en el artículo 15 del Reglamento Interior de la Universidad Veracruzana en la fecha de inscripción (Diciembre de 2024).
MPA-ORTAMUN-DF-LIB-2014/07/04/029	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CUARICANES. BAÑOS Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE PLATA ENRONQUE A LA SALIDA A LA CONCHA, COL. LOMAS DE PLATA, PAPANTLA, VERACRUZ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se presento cotización en 2024. No se cumplió con el requisito de haberse presentado el contrato pendiente en la fecha de inscripción referida a presentar cotización dentro de los plazos establecidos en el artículo 15 del Reglamento Interior de la Universidad Veracruzana en la fecha de inscripción (Diciembre de 2024).
AD-POADCCOVC-E-2018/056	RECONSTRUCCION DE CAMINO CAVARON DE TEJADA E C/ ISOLETAS DE DOBLADO DEL KM. 0-000 AL KM. 0-220. EN LA LOCALIDAD DE CAVARON DE TEJADA, EN EL MUNICIPIO DE CAVARON DE TEJADA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGUALADO DE TALLAVE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se presento cotización en 2024. No se cumplió con el requisito de haberse presentado el contrato pendiente en la fecha de inscripción referida a presentar cotización dentro de los plazos establecidos en el artículo 15 del Reglamento Interior de la Universidad Veracruzana en la fecha de inscripción (Diciembre de 2024).

El Licitante deberá contar con un número de 3 Días hábiles de experiencia dentro de los últimos 3 (tres) años, acreditada mediante las [uno] del para obtener puntaje, y por el mismo se [una] con [una].

ANEXO 15 c.2) Especialidad

Nº de solicitud y año de firma	Objeto del contrato	No. de convenio	Objeto del convenio	Importe del convenio incluyendo convenios sin IVA	Periodo de ejecución según convenio		Periodo de ejecución real		Proporción total de participaciones que se otorgan a favor de la dependencia o entidad contratante	ADAPTABILIDAD AL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE EN QUÉ SE SIMILAR EN SUS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS AL SERVICIO REQUERIDO	CARACTERÍSTICAS LÍNEA REQUISITOS DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE COMPARAN CON	COMPLEJIDAD LÍNEA REQUISITOS TECNOLÓGICOS DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE COMPARAN CON	MAYORADO LÍNEA REQUISITOS DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE COMPARAN CON	DURACIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE COMPARAN CON	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	COMENTARIO
					INICIO	FIN	INICIO	FIN									
WIFE-152-FAMI/2024 (2024)	Obra de construcción de la Unidad de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Gimnasios al Aire Libre en las colonias San Lorenzo Tezonico (PBL0) (07-19), Nueva Santa María Tomatlán (07-029), dentro del perímetro de la Alcaldía Itzapalapa, en el marco del presupuesto participativo 2022			\$ 792,341.13	23/09/2024	27/12/2024			\$	SI	NO	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante es menor al importe del contrato presentado por el licitante ganador. El resultado de la simulación de licitación es el siguiente: \$64,956,288.00 no cumple con el resultado de simulación en parcelas de mantenimiento \$1707 por las bases de licitación.
142-22	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje en las colonias San Lorenzo Tezonico (PBL0) (07-19), Nueva Santa María Tomatlán (07-029), dentro del perímetro de la Alcaldía Itzapalapa, en el marco del presupuesto participativo 2022			\$ 1,779,186.38	24/10/2022	31/12/2022	24/10/2022	31/12/2022	\$	SI	NO	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante es menor al importe del contrato presentado por el licitante ganador. El resultado de la simulación de licitación es el siguiente: \$64,956,288.00 no cumple con el resultado de simulación en parcelas de mantenimiento \$1707 por las bases de licitación.
090-AMHDOGA-2022 (2022)	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a gimnasios al aire libre			\$ 100,000.00	24/10/2022	31/12/2022	24/10/2022	31/12/2022	\$	NO	NO	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante es menor al importe del contrato presentado por el licitante ganador. El resultado de la simulación de licitación es el siguiente: \$64,956,288.00 no cumple con el resultado de simulación en parcelas de mantenimiento \$1707 por las bases de licitación.

ANEXO 15 c.2) Especialidad

Nº	1
Nombre del sistema	Sistema de elevador eléctrico para transporte vertical de pasajeros en edificios de altura.
CONTRATO A TIEMPO DE CV	SI/NO/NO APL

Nº de contrato y año de firma	Objeto del contrato	No. de contrato	Objeto del contrato	Periodo de ejecución según contrato más favorable			Periodo de ejecución real		IMPORTE TOTAL DE LA OBRA (MILLONES DE PESOS)	IMPORTE DE LA OBRA (MILLONES DE PESOS)	Fecha de ejecución real	NATURALEZA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE (¿SON DE CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS DIFERENTES A LOS REQUISITOS DEL SERVICIO REQUERIDO?)	COMPLETADO (¿SON AVANCES MATERIALES INCORPORADOS EN EL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE EN EL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO?)	CONDICIONES (¿SI TIEMPOS DE ENTREGA COMPROMISOS, SE PRECISÓ EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO REQUERIDO?)	DUBIACIÓN (¿SI TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE ES DIFERENTE AL DEL SERVICIO REQUERIDO?)	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo adjudicado (meses)	COMENTARIO
				INICIO	FIN	INICIO	FIN											
SA-019CVR031-A271-2013	Suministro, instalación y puesta en servicio de elevador eléctrico de transporte vertical con una capacidad de 1000 kgs. 1 pasajeros. 2 paradas tipo camillero, con máquina tipo tracción.		\$ 14,480,000.00	01/02/2013	30/02/2013							NO	SI	NO	SI	NO	0	El contrato presentado es referente al suministro, instalación y puesta en servicio de elevador eléctrico, por lo que no es la misma naturaleza en comparación con los requisitos solicitados.
01VER0213	Construcción de velatorio de siete capillas, incluyendo el suministro, instalación del equipo de instalación permanente, así como las pruebas, puesta en operación y		\$ 37,999,335.31	24/01/2013	30/02/2013							SI	SI	NO	SI	NO	0	No cumple con el requisito de tiempos del contrato presentado por el licitante, ya que el contrato presentado por el licitante es de 142,800,000, por lo que en comparación con el presupuesto presentado por el licitante, el contrato presentado por el licitante es de menor monto y menor tiempo de ejecución.
C253606 Convenio C253606	Obra civil e instalación de un escalera de emergencia en el edificio delegacional de Orizaba, Ver.		\$ 2,507,586.27	23/11/2012	31/03/2012							NO	SI	NO	SI	NO	0	El contrato presentado es referente a obra civil e instalación de una escalera de emergencia, por lo que no es de la misma naturaleza en comparación con los requisitos solicitados.
1-030712-4-07582 Convenio 1-030712-4-07582C1-12	Terminación de la UMD de los consultorios en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	U.M.D. de octubre de 2013	\$ 88,841,039.20	28/11/2013	27/09/2012							SI	SI	SI	SI	NO	0	No cumple con el requisito de tiempo del contrato presentado por el licitante, ya que el contrato presentado por el licitante es de 12,677,586.27, por lo que en comparación con el presupuesto presentado por el licitante, el contrato presentado por el licitante es de menor monto y menor tiempo de ejecución.

El Licitante deberá contar con un monto acumulado de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, debiendo acreditar una experiencia acumulada mínima de 1 (un) año para obtener puntaje y por cada mínimo de 1 (un) contrato.

Puntos: 0.0000

Orizables

Totales de tiempo adjudicado: 0 meses

Pro	Unidad del Estado	Importe Total de la Inversión (PROMVA)
7	GRUPO MARITIMA Y COMERCIO SA DE CV	148,470,000.00

SELECCION DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO QUE VAN A EJECUTARSE QUE EQUIPIEN Y MANTENGAN CONTINUA QUE EJECUTAN

Código de contrato y año de firma	Objeto del contrato	Módulo de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato (millones de pesos)	Periodo de ejecución según contrato más extendido		Periodo de ejecución real		Importe total de obligaciones a favor de la dependencia a entidad contratada	¿Actualiza, si el contrato presentado por el licitante en su momento de inscripción y el requerimiento a EL SERVICIO requerido?	¿Característica Las especificaciones del contrato presentado por el licitante se corresponden a las características de los requerimientos?	¿Cubre el contrato Las especificaciones del contrato presentado por el licitante se corresponden a las características de los requerimientos del SERVICIO requerido?	¿Mantención de CONDICIONES Las especificaciones del contrato presentado por el licitante se corresponden a las características de los requerimientos del SERVICIO requerido?	¿Ejecución (El tiempo de duración del contrato presentado por el licitante se corresponde a las especificaciones de los requerimientos?)	¿Cumple con las especificaciones del contrato?	Tiempo de ejecución (días)	COMENTARIO
					Inicio	Fin	Inicio	Fin									
CAC-14-01-2019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION A INMUEBLE DE LA ASOCIACION CIVIL VISTA EL ENCERRO			\$ 1,300,000.00	14/07/2019	02/03/2020	14/07/2019	02/03/2020	\$		SI	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante es menor a la cantidad de los requerimientos del SERVICIO requerido por lo que no cumple con las especificaciones de los requerimientos del SERVICIO requerido.
102021-GR/ACR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO "EL CAPITULANCO"			\$ 906,794.36	01/07/2019	14/07/2019	01/07/2019	14/07/2019	\$		SI	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante es menor a la cantidad de los requerimientos del SERVICIO requerido por lo que no cumple con las especificaciones de los requerimientos del SERVICIO requerido.
022023-GR/DJH	REMODELACION, MANTENIMIENTO Y UBICADO ENMAREY EN LAS ZONAS DE LAS ANIMAS, MALADIA, VER			\$ 1,379,243.19	27/02/2021	08/04/2024	27/02/2021	08/04/2024	\$		SI	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante es menor a la cantidad de los requerimientos del SERVICIO requerido por lo que no cumple con las especificaciones de los requerimientos del SERVICIO requerido.

Tamaño: 3
Formato: PDF

El Licitante deberá contar con un número de 3 dígitos que represente el número de los últimos 3 dígitos del número de identificación oficial del licitante, en caso de no tener un número de identificación oficial, deberá poner 00000.

ANEXO 15 c.2) Especialidad

Nº.	1
Nombre del Sistema	Proceso Total de la Adquisición de Bienes
Clave del Sistema	24.4.1.07.00

RELACION DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO QUE HAYA REALIZADO Y QUE CUADRO INCLUIDO CON LOS QUE SE LICITAN*

Nº de contrato y año de firma	Objeto del contrato	No. de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo comisiones en IVA	Periodo de ejecución según contrato más cercano		Periodo de ejecución real		Importe total de prestaciones que se otorgaron a favor de la dependencia o entidad contratante	MATURARON LAS CONDICIONES PARA OTORGAR EL CONTRATO POR SU CARACTERÍSTICA Y CALIDAD?	CARACTERÍSTICAS LAS REQUISITOS DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE CUMPIERON?	COMPLETUDIN LAS ANEXAS TECNOLÓGICAS DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE CUMPIERON?	CONDICIONES LAS CONDICIONES DE TIEMPO DE ENTREGA Y OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO SE CUMPIERON?	DURACION (El tiempo de duración del contrato por el licitante es similar al SERVICIO requerido?)	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo de entrega (Meses)	COMENTARIO
					INICIO	FIN	INICIO	FIN									
MPAFORTAMUNFZ 02/4/0024/0026-IR	REHABILITACION DE EDIFICIO PUBLICO, CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE EN IGLESIA CRISTO REY, PATRIMONIO CULTURAL DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER			\$ 2,663,524.00	18/04/2024	02/06/2024	18/04/2024	02/06/2024	\$	SI	NO	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante concierne a la partida de \$1,405,210.00 por lo que en comparación de su propuesta presentada por \$2,663,524.00, no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del artículo de Magnitud o Condiciones del documento 17107 de las bases de licitación.
SESEVER-DIS-LI013-2020-035-AD-EXC	MANTENIMIENTO DE UN CENTRO DE SALUD, IMPERMEABILIZACION EN LOSAS, PINTURA EN MUROS, SUSTITUCION DE PISOS CERAMICOS, INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRULICA, SANITARIA Y CANCELERIA EN LAS LOCALIDADES DE LA CAMELIA (PALO BLANCO) BUENOS AIRES SAN ISIDRO Y EL XUCHITL, MUNICIPIO DE ALAMO TEMAPACHE, VER			\$ 3,850,427.03	18/09/2020	16/11/2020	18/09/2020	16/11/2020	\$	SI	NO	SI	NO	SI	NO		El importe del contrato presentado por el licitante concierne a la partida de \$3,850,427.03 por lo que en comparación de su propuesta presentada por \$3,850,427.03, no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del artículo de Magnitud o Condiciones del documento 17107 de las bases de licitación.
MPAFISMDF2022/3 07/24/0536-IR	REHABILITACION DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS DE BIENES PUBLICOS EN EL CAMPO TATA GRASSI Y CAMPO NUEVO COL UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VER			\$ 1,534,482.76	17/10/2022	28/12/2022	17/10/2022	31/12/2022	\$	NO	SI	SI	NO	SI	NO		El contrato presentado es referente a la rehabilitación de canchas deportivas, por lo que en comparación de su propuesta presentada en el requerimiento, se trata de un requerimiento distinto.



ANEXO 15 (a-2) Especialidad

INEC/DI/CAS/1062 023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA MEDIANTE CONTRATO ABIEPTO			26000000	14-06-2023	31-03-2023	14-06-2023	31-03-2023	1	NO	NO	SI	NO	SI	NO	0	El contrato presentado en referencia al mantenimiento preventivo y correctivo de los Aires Acondicionados de los espacios culturales y oficinas administrativas del Instituto Veracruzano de la Cultura mediante contrato abiepto.
																	El contrato presentado en referencia al mantenimiento preventivo y correctivo de los Aires Acondicionados de los espacios culturales y oficinas administrativas del Instituto Veracruzano de la Cultura mediante contrato abiepto.

El Estado deberá contar con un personal que cumpla con los requisitos de las acciones y funciones de la actividad a realizar en el momento de la licitación, así como con el personal necesario para dar cumplimiento a las obligaciones de la actividad a realizar en el contrato.

El Estado deberá contar con un personal que cumpla con los requisitos de las acciones y funciones de la actividad a realizar en el momento de la licitación, así como con el personal necesario para dar cumplimiento a las obligaciones de la actividad a realizar en el contrato.

El Estado deberá contar con un personal que cumpla con los requisitos de las acciones y funciones de la actividad a realizar en el momento de la licitación, así como con el personal necesario para dar cumplimiento a las obligaciones de la actividad a realizar en el contrato.

ANEXO 15 c.2) Especialidad

No.	1	Nombre del Licitante	MECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
Importe total de la Propuesta (en U.S.)			100,000,000.00

N° de contrato y año de firma	Objeto del contrato	No. de contrato	Objeto del contrato	Periodo de ejecución (según contrato)		Periodo de ejecución (según presupuesto)		MAYORÍA DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE EN LA LICITACIÓN	CARACTERÍSTICAS LAS REQUISITOS DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE CUMPLEN?	CUMPLIDO CON REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES	DURACIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUMPLIDO CON REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES	COMENTARIO	
				INICIO	FIN	INICIO	FIN							

El Licitante deberá contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia acumulada, en servicios similares, dentro de los últimos 5 (cinco) años, evidenciando acreditar una experiencia similar a la que se requiere para obtener puntos, a partir del momento de [un] contrato

Puntos Obtenidos: 0.0000

No.	1	Nombre del Licitante	MECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
Importe total de la Propuesta (en U.S.)			100,000,000.00

N° de contrato y año de firma	Objeto del contrato	No. de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato adjudicado (convertido en IVA)	Periodo de ejecución (según contrato)		Periodo de ejecución (según presupuesto)		MAYORÍA DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE EN LA LICITACIÓN	CARACTERÍSTICAS LAS REQUISITOS DEL CONTRATO PRESENTADO POR EL LICITANTE SE CUMPLEN?	CUMPLIDO CON REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES	DURACIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUMPLIDO CON REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES	COMENTARIO
					INICIO	FIN	INICIO	FIN						
Sin Numero de fecha 9 de mayo de 2013	CONSTRUCCION DEL HOSPITAL REGIONAL EN APIZACO TLAXCALA			\$ 96,207,796.33	26/04/2013	04/10/2013	26/04/2013	04/10/2013	SI	SI	SI	SI	NO	No cumple con el requisito de presentar contrato referido a las bases de licitación referidas a los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las propuestas (Declaro el 13 de diciembre de 2019 al 13 de diciembre de 2024).
Sin Numero de fecha 29 de abril de 2014	CONSTRUCCION DEL HOSPITAL GENERAL DE TERCER NIVEL EN HUAMANTLA			\$ 10,207,703.19	08/04/2014	03/10/2014	08/04/2014	03/10/2014	SI	SI	SI	SI	NO	No cumple con el requisito de presentar contrato referido a las bases de licitación referidas a los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las propuestas (Declaro el 13 de diciembre de 2019 al 13 de diciembre de 2024).
Sin Numero de fecha 15 de febrero de 2015	CONSTRUCCION DE 30 EDIFICIOS AV BONAMIPAK, LOS COBALES, CANCUN			\$ 84,475,077.72	20/02/2015	18/12/2015	20/02/2015	18/12/2015	SI	SI	SI	SI	NO	No cumple con el requisito de presentar contrato referido a las bases de licitación referidas a los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las propuestas (Declaro el 13 de diciembre de 2019 al 13 de diciembre de 2024).
Sin Numero de fecha 01 de abril de 2015	REHABILITACION ARCAJAL DE MUELLE PRIVADO EN EL PUERTO DE SAN CARLOS, B.C.N			\$ 19,361,477.00	04/04/2015	27/02/2015	04/04/2015	27/02/2015	NO	SI	SI	SI	NO	No se encuentra relacionado en la lista de licitaciones de la UPA para el procedimiento de Licitación de Obra Pública.
Sin Numero de fecha 01 de octubre de 2016	CONSTRUCCION DE LA TORRE TAMAA CANCUN EN PUERTA DEL MAR			\$ 103,474,846.00	15/10/2016	12/04/2017	15/10/2016	03/04/2017	SI	SI	SI	SI	NO	No cumple con el requisito de presentar contrato referido a las bases de licitación referidas a los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación y apertura de las propuestas (Declaro el 13 de diciembre de 2019 al 13 de diciembre de 2024).

ANEXO 15 c.3) Especificidad

Nº.	Nombre del Licitante	Importe total de la Propuesta (en \$ MX)
1	PERCO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$3,848,127.33

RELACION DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO QUE HAYA REALIZADO Y QUE CUMPLIMENTARÁ CON LOS QUE SE LICITAN*

Nº de contrato y año de firma	Objeto del contrato	No. de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato incluyendo comisiones IVA	Periodo de ejecución según contrato		Periodo de ejecución real		Importe total de paralizaciones que se relacionan a favor de la contratista en el contrato	MAYORÍAZA DE CARACTERÍSTICAS LÍNEAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS requeridas por el Licitante al participar en el proceso de licitación y cumplió?	COMPLEGADO LAS REQUISITOS PARA EL CONTRATO PRESENTADO SIN SIMILARES A LOS DEL SERVICIO REQUERIDO?	CONDICIONES (en tiempos de entrega, condiciones de pago, etc.) y otros servicios son similares al SERVICIO REQUERIDO?	DURACIÓN (El tiempo de duración del contrato es similar al SERVICIO requerido?)	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo promedio de cumplimiento (días)	COMENTARIO
					INICIO	FIN	INICIO	FIN								
DGDJYXOCHI-RECURSOPROPIO S.L.P/002/2024	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA ZITZ DE MARZO, COLONIA BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS			\$ 31,729,861.00	13/06/2024	08/02/2024	13/06/2024	08/02/2024	\$	NO	SI	NO	SI	NO		No se encuentra relacionado en la programación con la rubrica de los trabajos sujeta a contratación al trámite de licitación de una única oferta. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$31,729,861.00, por lo que no cumple con los requisitos presentados por el Licitante al participar en el proceso de licitación. Magnitud e Condiciones del documento P107 de las Bases de Licitación.
DGDJYXOCHI-RAMO3FONDOS-LP/007/2023	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN KOCHITEPEC, COLONIA LAZARO CARDENAS, CHINCONCUAC, IBA ETAPA			\$ 87,209,642.50	03/07/2023	30/09/2023	03/07/2023	30/09/2023	\$	NO	SI	NO	SI	NO		No se encuentra relacionado en la programación con la rubrica de los trabajos sujeta a contratación al trámite de licitación de un grupo de trabajos. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$87,209,642.50, por lo que no cumple con los requisitos presentados por el Licitante al participar en el proceso de licitación. Magnitud e Condiciones del documento P107 de las Bases de Licitación.
DGDJYXOCHI-RAMO3FONDOS-LP/014/2022	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN KOCHITEPEC, COLONIA LAZARO CARDENAS, CHINCONCUAC, IBA ETAPA			\$ 33,827,233.50	20/06/2022	17/09/2022	20/06/2022	17/09/2022	\$	NO	SI	NO	SI	NO		No se encuentra relacionado en la programación con la rubrica de los trabajos sujeta a contratación al trámite de licitación de un grupo de trabajos. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$33,827,233.50, por lo que no cumple con los requisitos presentados por el Licitante al participar en el proceso de licitación. Magnitud e Condiciones del documento P107 de las Bases de Licitación.

ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

RESUMEN		ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos									
Rubro / Subrubro	Puntos a Otorgar	CONSTRUCCIONES 3AM SA DE CV	CONSTRUCTORA RISSOV SA DE CV	CONSTRUIA TIEMPO SA DE CV	GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	GRUPO MASTACHI SA DE CV	IMA-IMP SA DE CV	FECSA CONSTRUCCIONES SA DE CV	PRECISA INDUSTRIAL SA DE CV		
c.1) Experiencia	5	0	0	5	0	0	0	5	0		

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con I.V.A.)
1	CONSTRUCCIONES 3AM SA DE CV	\$29,807,565.68

CONTRATO U OTRO	DURACIÓN		Número y fecha del acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	NATURALEZA ¿Es iguales o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CARACTERÍSTICAS ¿Se cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPLEJIDAD ¿Pequeño avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido?	CONDICIONES ¿Los tiempos de entrega comprometidos, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
APH-CI-CO-3501-20-17	31/07/2017	13/11/2017	S/N 13-NOV-2017	\$1,275,291.21					NO	0	Presenta Pre-Acta entrega recepción de 2 hojas con solo 1 firma presuntamente del Departamento de Concursos y Contratos
APH-CI-C-35101-05-18	14/02/2018	29/05/2018	S/N 29-MAY-2018	\$600,914.07					NO	0	Presenta Pre-Acta entrega recepción de 2 hojas con solo 1 firma presuntamente del Departamento de Concursos y Contratos
SDA-OP-010-2014	31/07/2014	28/12/2014	S/N 28-DIC-2014	\$4,276,460.30	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del acta entrega recepción presentado por el licitante asciende a la cantidad de \$4,276,460.30, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$29,807,565.68 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las bases de licitación. No cuenta con acta de finiquito, únicamente un oficio de fecha 29 de diciembre de 2013 firmado por el Jefe del Departamento de Obra Pública y Mantenimiento en el cual señala la procedencia de tramitar la fianza de vicios ocultos.
SDA-OP-015-2013	22/11/2013	28/12/2013	S/N 28-DIC-2013	\$3,424,038.36					NO	0	
SDA-OP-011-11	11/01/2011	30/12/2011	S/N 30-DIC-2011	\$1,780,635.73	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del acta entrega recepción presentado por el licitante asciende a la cantidad de \$1,780,635.73, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$29,807,565.68 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las bases de licitación.
SDA-OP-004-12	30/08/2012	19/11/2012	S/N 30-NOV-2012	\$987,999.21					NO	0	Acta Finiquito del contrato SDA-OP/004/12 de fecha 30 de noviembre de 2024 sin firmas

SDA-OP-003-2014	21/06/2013	20/10/2013	S/N-01- NOV-2013	\$3,533,082.07	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del acta entrega recepción presentado por el licitante asciende a la cantidad de \$3,533,082.07, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$3,807,565.68 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las Bases de Licitación.
SDA-OP-003-2014	09/05/2014	12/08/2014	S/N-07- MAY-2014	\$628,319.96	NO	0	No se presenta contrato ni acta entrega recepción relacionada con el contrato No. SDA-OP-003-2014
SDA-OP/006/2015	04/11/2015	18/02/2015	S/N-18-DIC- 2015	\$1,056,084.29	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del acta entrega recepción presentado por el licitante asciende a la cantidad de \$1,056,084.29, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$3,807,565.68 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las Bases de Licitación.
MPA-FORMAMUNDEF- AD- 2014-3012-0039	26/03/2014	10/05/2014	S/N-10- MAY-2014	\$394,708.45	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del acta entrega recepción presentado por el licitante asciende a la cantidad de \$394,708.45 por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$3,807,565.68 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las Bases de Licitación.
MPA-FISM DFAD- 2014-3012-0374	20/06/2012	18/08/2012	S17299/2012 29-AO- 2012	\$ 277,805.70	NO	0	No se presenta contrato ni acta entrega recepción relacionada con el contrato No. SDA-OP-003-2014

Totales
contratos
ocurridos 0

Contratos

Puntos
Otorgados 0.0000

El Licitante deberá contar con un de
mínimo de 1 (uno) de los documentos,
en los que conste la cancelación de la
garantía de cumplimiento respectiva
o la manifestación expresa de la
contratante sobre el cumplimiento
total de las obligaciones de los
contratos



ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con I.V.A.)
7	CONSTRUCTORA BISSKOV SA DE CV	\$56,955,288.80

CONTRATO U OTRO	DURACIÓN		Número y fecha del acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	NATURALEZA, ¿Es iguales o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CABACTERÍSTICAS ¿Se cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPLEJIDAD ¿Requiere avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido?	MAGNITUD O CONDICIONES ¿Los tiempos de entrega comprometidos, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	Tiempo acreditado (Meses)	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
IZ-DCODUL-PP-0-142-22	24/10/2022	31/12/2022		\$ 1,719,886.38					NO	0	No se presentó acta entrega recepción relacionada con el contrato No. IZ-DCODUL-PP-0-142-22
090-AMH-DCA-2022 (2022)	24/10/2022	31/12/2022		\$ 100,000.00					NO	0	No se presentó acta entrega recepción relacionada con el contrato No. 090-AMH-DCA-2022
095-AMH-DCA-2022 (2022)	13/07/2022	31/12/2022		\$ 1,000,000.00					NO	0	No se presentó acta entrega recepción relacionada con el contrato No. 095-AMH-DCA-2022
Total de contratos acreditados										0	Contrato

El Licitante deberá contar con un de mínimo de 1 (uno) de los documentos, en los que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos

Puntos Otorgados

0.0000

ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
3	CONSTRUC A TIEMPO SA DE CV	\$55,501,887.65

CONTRATO U OTRO	DURACION		Número y fecha de la acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	NATURALEZA ¿Es iguales o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CARACTERÍSTICAS ¿Se cumplen con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPLEJIDAD ¿Requiere avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido?	MANTENIMIENTO ¿Las condiciones de entrega comprometidas, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	No. De contratos acreditados con cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
SA-ORCA-R031 NZT1-2013	01/01/2013	31/07/2013	SN 17/09/2013	\$ 1,426,000.00	NO	SI	SI	NO	NO	0	El objeto del acta entrega presentada por el Licitante es referente al Suministro, instalación y puesta en servicio de elevador eléctrico de Transportación vertical, situación que no es similar a la naturaleza de los servicios requeridos en el procedimiento de contratación
01/VERZ/13	25/01/2013	30/01/2013	SN 30/01/2013	\$ 37,999,335.35	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$37,999,335.35, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$55,501,887.65 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las bases de licitación.
C252606 Convenio C252606	23/11/2012	31/07/2013	SN 04/01/2013	\$ 2,367,586.21	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$2,367,586.21, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$55,501,887.65 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las bases de licitación.

1-030712-4-07582 convenio 1-030712-4-07582C1-12	28/01/2011	27/09/2012	S/N-06/01/2012	\$ 688.864.039.20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	El importe del contrato presentado por el licitante asciende a la cantidad de \$2.367.566.21, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$55.501.887.65 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT13 de las bases de licitación.
---	------------	------------	----------------	-------------------	----	----	----	----	----	----	---	---

Total de contratos acreditados: 1 Contrato

REVISÓ

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

MTRA. JUDITH JATSUKO OSHINZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

El Licitante deberá contar con un mínimo de 1 (uno) de los documentos, en los que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos

Puntos Otorgados: 5.0000



ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
4	GIROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$48,457,860.39

CONTRATO U OTRO	DURACIÓN		Número y fecha de acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo comenos sin IVA	NATURALEZA ¿Es iguales o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CAPACITATIVAS ¿Se cumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPL. ENTIDAD ¿Requirio avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido.	MADRID O CONDICIONES ¿Los tiempos de entrega comprometidos, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	No. De contratos acreditados cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
CAC-14-01-2019	14/01/2019	02/03/2020	SN de fecha 02/03/2020	\$ 1,368,000.00	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$1,368,000.00, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$48,457,860.39 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.
102021-CR/ACH	01/10/2021	14/10/2022	SN de fecha 14/10/2022	\$ 986,794.38	SI	SI	SI	NO	NO	0	El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$986,794.38, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$48,457,860.39, no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.

022023- CR/DJH	27/02/2023	01/04/2024- 27/02/2023	\$	1.371.355,11	SI	SI	SI	NO	NO	0	<p>El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$1.371.355,11, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$48.457.860,39 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT07 de las bases de licitación.</p> <p>De acuerdo al documento PT04, precisa que el contrato 022023- CR/DJH tiene un periodo de ejecución de 27/02/2023 al 01/04/2024, situación que guarda congruencia con el contrato presentado, no obstante lo anterior, la fecha del acta entrega recepción del contrato 022023- CR/DJH precisa una fecha de emisión del día 27 de febrero de 2023 siendo esta la fecha del inicio de los trabajos.</p>
----------------	------------	---------------------------	----	--------------	----	----	----	----	----	---	---

Total de
contratos
acreditados

0

Contrato

El Licitante deberá contar con un de mínimo de 1 (uno) de los documentos, en los que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos

Puntos
Otorgados

0,0000



Marina
Secretaría de Marina



F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA



ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

No.	Nombre del Usuario	Importe Total de la Propuesta (Con IVA)
5	GRUPO MASTICHI SA DE CV	\$54,474,137.36

CONTRATO U OTRO	DURACION		Número y fecha del acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo comenios sin IVA	NATURALEZA ¿Es iguales o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CARACTERÍSTICAS ¿Se cumplen con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPLEJIDAD ¿Requiere avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido?	MAGNITUD O CONDICIONES ¿los tiempos de entrega comprometidos, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	No. De contratos acreditados con cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
MPAFORTAMUNF2024/10N24/0006-IR	18/04/2024	02/06/2024		0 \$ 2540,525.02	SI	NO	SI	NO	NO	0	El licitante no ajusto a la entrega recepción del contrato MPAFORTAMUNF2024/10N24/0006-IR por lo que no es posible analizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que se requieren en el contrato
SESYER-DIS-U013-2020-035-AD-EXC	18/09/2020	16/11/2020		0 \$ 3,851,421.03	SI	NO	SI	NO	NO	0	El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$3,851,421.03 por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$54,474,137.36 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.

MPA/FISMDF/2022/50724-053 G-IR	17/02/2022	31/02/2022 S/N 29/02/22	\$ 1,034,482,76	NO	SI	SI	NO	NO	NO	0	El contrato presentado es referente a la rehabilitación de canchas deportivas, por lo que no es de la misma naturaleza en características similares a los requerimientos licitados. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$1,034,482,76, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$54,474,137,36 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT07 de las bases de licitación.
IVEC/DJ/CAP5/06/2023	14/04/2023	31/02/2023	0 \$ 250,000,00	NO	NO	SI	NO	NO	NO	0	El contrato presentado es referente al mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, por lo que no es de la misma naturaleza en características similares a los requerimientos licitados. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$250,000,00, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$54,474,137,36 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento PT07 de las bases de licitación. El licitante no adjunto acta entrega recepción del contrato IVEC/DJ/CAP5/06/2023, por lo que no es posible analizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que se requieren en el contrato

Total de contratos acreditados 0 Contrato

Puntos Otorgados 0.0000

El Licitante deberá contar con un mínimo de 1 (uno) de los documentos, en los que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos

ELABORÓ

MTRA. JUDITH JATSUKO OSHIN ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

REVISÓ

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (con IVA)
6	IMA-IMP SA DE CV	\$29,209,134.39

CONTRATO U OTRO	DURACION		Número y fecha de acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo comisiones sin IVA	NATURALEZA ¿Es igual o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CARACTERÍSTICAS ¿Se cumplen con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPLEJIDAD ¿Requiere avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido?	MANTENIMIENTO O CONDICIONES ¿Los tiempos de entrega comprometidos, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	No. De contratos acreditados con cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
									NO	0	No presento documento FIDT, únicamente presenté a caratula de anexo 17

Totales de contratos ofrecidos: 0
 Puntos Otorgados: 0.0000

El Licitante debería contar con un de mínimo de 1 (uno) de los documentos, en los que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos



Marina
Secretarías de Marina

F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con I.V.A.)
7	PGSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$48,828,544.52

CONTRATO U OTRO	DURACIÓN		Número y fecha del acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	NATURALEZA, ¿Es igual o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CARACTERÍSTICAS ¿se cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPLEJIDAD ¿requirió avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido?	MAGNITUD O CONDICIONES ¿los tiempos de entrega comprometidos, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	No. De contratos acreditados concurrencia de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la conformidad sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
Sin Numero de fecha 9 de mayo de 2013	28/04/2013	04/10/2013	Sin numero de fecha 14 de octubre de 2013	\$ 98,267,784.93	SI	SI	SI	SI	NO	0	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
Sin Numero de fecha 29 de abril de 2014	08/05/2014	04/11/2014	06 DE NOVIEMBRE DE 2014	\$ 104,207,703.19	SI	SI	SI	SI	NO	0	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
Sin Numero de fecha 15 de febrero de 2015	20/02/2015	18/12/2015	19 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 84,875,077.72	SI	SI	SI	SI	NO	0	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
Sin Numero de fecha 01 de abril de 2015	04/04/2015	27/10/2015	27 DE OCTUBRE DE 2015	\$ 154,911,277.00	NO	SI	SI	SI	NO	0	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
Sin Numero de fecha 01 de octubre de 2016	15/10/2016	12/04/2017	16 DE ABRIL DE 2017	\$ 101,974,836.51	SI	SI	SI	SI	NO	0	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
SINFRA-SSOP-LP-0024-18	15/02/2018	11/02/2018	15 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 98,952,805.25	SI	SI	SI	SI	NO	0	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
CORPTIB-PECSA-01003-PRIV-2019	18/03/2019	13/11/2019	13 DE MARZO DE 2019	\$ 86,952,805.28	SI	SI	SI	SI	NO	0	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
SINFRA-SSOP-LP-0028-19	19/03/2019	20/01/2020	16 E ENERO DE 2020	\$ 81,113,975.80	SI	SI	SI	SI	SI	1	El contrato relacionado no cumple con los parametros solicitados en el PT07
Sin numero de fecha 05 de enero de 2020	19/03/2019	20/01/2020	\$ 125,308,937.07	SI	SI	SI	SI	NO	0	No se relaciona acta entrega recepción del contrato
2020-30-CE-A-062-WW-00-2020	19/03/2019	20/01/2020	18 DE ENERO DE 2021	\$ 46,436,375.56	NO	SI	SI	SI	SI	1	
SINFRA-SSOP-LP-0030-20	21/05/2020	12/01/2020	15 DE ENERO DE 2021	\$ 89,550,020.87	SI	SI	SI	SI	SI	1	
CEI OE-022/2021	10/02/2021	06/12/2021	ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES CEI OE 022/2021 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 92,005,200.52	SI	SI	SI	SI	SI	1	

CEI DE 023/2021	26/01/2022	21/11/2022	ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES CEI DE 023/2022 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 202209 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 83.211.807.63	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	
EEV-LIBRE DISPOSICION- 2022-164	01/01/2023	10/05/2024	ACTA DE RECEPCION DE OBRA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024	\$ 509.213.598.08	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	
C-ASPONA-CIP-OP-07-23	16/06/2023	03/09/2024		\$ 149.341.065,51	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0	No se realiza acta entrega recepcion de contrato

Total de contratos acreditados 6 Contrato

Puntos Otorgados 5.0000

El Licitante deberá contar con un de mínimo de 1 (uno) de los documentos, en los que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos



Marina
Secretaría de Marina

F. UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

ANEXO 16 d.1) Cumplimiento de contratos

No.	Nombre del Licitante	Importe Total de la Propuesta (Con I.V.A.)
8	PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$53,848,397.32

CONTRATO U OTRO	DURACIÓN		Número y fecha del acta entrega recepción	Importe del contrato incluyendo convenios sin IVA	NATURALEZA ¿Es iguales o similares en sus características y requerimientos a EL SERVICIO requerido?	CARACTERÍSTICAS ¿Se cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas?	COMPLEJIDAD ¿Requiere avances tecnológicos incorporados en EL SERVICIO requerido?	MAGNITUD O CONDICIONES ¿Los tiempos de entrega comprometidos, los precios, el financiamiento y otras condiciones son similares al SERVICIO requerido?	¿Cumple con los requisitos solicitados?	No. De contratos acreditados concurrencia de la garantía de cumplimiento o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones de los contratos	COMENTARIO
	fecha de inicio	fecha de término									
DCDUYXOCHI-RECURSOSPROPIOS-LP/0002/2024	12/06/2024	09/11/2024	SIN NUMERO DE FECHA 29/11/2024	\$ 31,729,581.00	NO	SI	SI	NO	NO	0	No se encuentra relacionado en su integridad con la naturaleza de los trabajos sujetos a contratación al tratarse únicamente de una rehabilitación de una unidad deportiva El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$31,729,581.00, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$53,848,397.32 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.
DCDUYXOCHI-RAMOSERONDOS-LP/0007/2023	03/07/2023	30/09/2023	SIN NUMERO DE FECHA 30/09/2023	\$ 37,209,642.50	NO	SI	SI	NO	NO	0	No se encuentra relacionado en su integridad con la naturaleza de los trabajos sujetos a contratación al tratarse de la construcción de un drenaje sanitario. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$37,209,642.50, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$53,848,397.32 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.

DCDUYXOCHI- RAMOSI ONDOJ- L.P. 09/4/2022	20/06/2022	17/09/2022	SIN NUMERO DE FECHA 19/02/22	\$ 33,827,233.50	NO	SI	SI	NO	NO	0	No se encuentra relacionado en su integridad con la naturaleza de los trabajos sujetos a contratación al tratarse de la construcción de un drenaje sanitario. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$33,827,233.50, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$53,848,397.32 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.
DOJ-F III-R33 L.P-008/2021	19/07/2021	19/12/2021	SIN NUMERO DE FECHA 19/12/21	\$ 21,074,937.48	NO	SI	SI	NO	NO	0	No se encuentra relacionado en su integridad con la naturaleza de los trabajos sujetos a contratación al tratarse de la construcción de pavimentación con concreto hidráulico. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$21,074,937.48, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$53,848,397.32 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.
TEJAYUNCO-SOP-C-LP-RP- 09/2020	11/05/2020	08/08/2020	SIN NUMERO DE FECHA 08/08/2020	\$ 17,215,517.00	NO	SI	SI	NO	NO	0	No se encuentra relacionado en su integridad con la naturaleza de los trabajos sujetos a contratación al tratarse de la conservación de carreteras. El importe del contrato presentado por el Licitante asciende a la cantidad de \$17,215,517.00, por lo que en comparativa de su propuesta presentada por \$53,848,397.32 no cumple con el requisito de similitud en precio solicitado dentro del requisito de Magnitud o Condiciones del documento P107 de las bases de licitación.

ELABORO

MTRA. JUDITH IATSUJO OSHIN ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

REVISO

LIC. TANIA YAZMIN CERVANTES CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Tarifa de
contratos
otorgados 0

Puntos
Otorgados 0.0000

El Licitante deberá contar con un de
milino de 1 (uno) de los documentos,
en los que conste la cancelación de la
garantía de cumplimiento respectiva
o la manifestación expresa de la
contratante sobre el cumplimiento
total de las obligaciones de los
contratos

ANEXO 37

DOCUMENTO PE 01

Carta de Proposición (**Documento No. PE 01, archivo Word**).



- Lapslázuli norte No 39 int M227
Col. Lagos de Puente Moreno
Medellín de Bravo, Ver.
Cp. 94274

celular: 2291610076
correo: construcciones3am@hotmail.com



H. VERACRUZ, VER A 13 DE DICIEMBRE 2024

DOCUMENTO PE 01
Carta de proposición
(Documento No. PE-01, archivo Word)

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LO-13-J4V-013J4V001-N--2024**, para la contratación de: **"Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres"**.

Por mi propio derecho "**ING. AGUSTIN ARTURO AUDIFFRED MAZA**" como representante legal de "**CONSTRUCCIONES 3AM S.A. DE C.V.**", manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "**CONVOCATORIA**" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "**CONVOCATORIA**" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "**CONVOCATORIA**" y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en un total de "**640**" fojas foliadas de la propuesta económica (entrega electrónica).

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "**CONVOCATORIA**".

Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de **\$ 29,807,565.68 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 68/100M.N.)**, ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "**CONVOCATORIA**", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de "**61**" días naturales contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.

ATENTAMENTE


ING. AGUSTIN ARTURO AUDIFFRED MAZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES 3AM S.A. DE C.V.

• Lapolázuli norte No 39 int M227
Col. Lagos de Puente Moreno
Medellín de Bravo, Ver.
Cp. 94274

celular: 2291610076
correo: construcciones3am@hotmail.com



PROPUESTA ECONÓMICA



CONSTRUCTORA RISSKOV
AV. INSURGENTES SUR 730 PISO 1 OFNA A, DEL VALLE CENTRO, BENITO JUAREZ, 03100 CDMX
56 3063 1795
administracion@crisskov.com.mx

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'f' with a horizontal crossbar.

The logo for RISSKOV, featuring the company name in a bold, black, sans-serif font. The letters are contained within a series of horizontal bars of varying lengths, creating a stylized, architectural look.

Ciudad de México a 13 de diciembre de 2024

DOCUMENTO PE 01

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024 para la contratación de: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LA ESCUELA NAUTICA MERCANTE "CAP. ALT. FERNANDO SILICEO Y TORRES se manifiesta lo siguiente".

Por mi propio derecho DANIELA ALEXIS MORAN TREJO como representante legal de CONSTRUCTORA RISSKOV SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "CONVOCATORIA" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "CONVOCATORIA" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "CONVOCATORIA".

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "CONVOCATORIA".

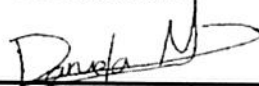
Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de \$ 56,955,288.80 (cincuenta y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y ocho pesos 0/100 M.N.) ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "CONVOCATORIA", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de "SESENTA Y UN" días naturales contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.

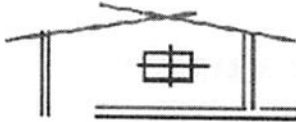
ATENTAMENTE



DANIELA ALEXIS MORÁN TREJO
ADMINISTRADORA ÚNICA
CONSTRUCTORA RISSKOV, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA RISSKOV
AV. INSURGENTES SUR 730 PISO 1 OFNA A, DEL VALLE CENTRO, BENITO JUAREZ, 03100 CDMX
56 3063 1795
administracion@crisskov.com.mx





CONSTRUYE A TIEMPO S.A DE C.V.

1

13 DE DICIEMBRE DE 2024

DOCUMENTO PE 01

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LO-13-J4V-013J4V001-N-2024 , para la contratación de: Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz, Ver.,

Por mi propio derecho " Ing. Gildardo García Ortiz " como representante legal de "CONSTRUYE A TIEMPO, S.A. DE C.V.", manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "CONVOCATORIA" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "CONVOCATORIA" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "CONVOCATORIA" y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en un total de 623 fojas foliadas (entrega electrónica).

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "CONVOCATORIA".

Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de



CONSTRUYE A TIEMPO S.A DE C.V.

\$ 55,501,887.65 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 65/100 MN), ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "CONVOCATORIA", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de "61" días naturales contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Gildardo Garcia Ortiz', written over a horizontal line.

ING. GILDARDO GARCIA ORTIZ

ADMINISTRADOR GENERAL

EMPRESA : CONSTRUYE A TIEMPO, S.A. DE C.V.



Licitación Pública Nacional Electrónica LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024
Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver.

Mecanismo de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2024.

ANEXO 37

DOCUMENTO PE 01

Carta de Proposición (**Documento No. PE 01, archivo Word**).



Licitación Pública Nacional Electrónica LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024
Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres", en Veracruz, Ver.

Mecanismo de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2024.

DOCUMENTO PE 01

Carta de proposición (Documento No. PE-01, archivo Word)

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024**, para la contratación de: **Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres", en Veracruz, Ver.**

Por mi propio derecho **C. Alan Omar Medina Ferra** como administrador único de **Gross Arquitectura y Construcciones, S.A. de C.V.**, manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "**CONVOCATORIA**" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "**CONVOCATORIA**" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "**CONVOCATORIA**" y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en un total de "00001 - 00585" fojas foliadas (entrega electrónica).

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "**CONVOCATORIA**".

Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de **\$ 48,457,860.39 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 39/100 M.N.)**, ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "**CONVOCATORIA**", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de **61 días naturales** contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.

ATENTAMENTE

C. ALAN OMAR MEDINA FERRA
ADMINISTRADOR ÚNICO
GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



GRUPOMASTACHI

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024**

**MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LA
ESCUELA NÁUTICA MERCANTE
“CAP. ALT. FERNANDO SILÍCEO Y TORRES”**

ANEXO 38

**DOCUMENTO
PE 01**

Carta de Proposición (Documento No. PE 01, archivo Word).

CALLE AURELIANO HERNÁNDEZ No. 10-C
COL. OBRERA
BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.
C.P.: 94 298
Tel.: 229-207-91-04
Email: gpo.mastachi@gmail.com

FOLIO 1 - LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024



00002

GRUPOMASTACHI

DOCUMENTO PE 01

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024**, para la contratación de: **MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. FERNANDO SILICEO Y TORRES"**

Por mi propio derecho **MARIA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ MASTACHI** como ADMINISTRADOR ÚNICO de "**GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.**", manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "**CONVOCATORIA**" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "**CONVOCATORIA**" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "**CONVOCATORIA**" y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en un total de 57 fojas foliadas (entrega electrónica).

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "**CONVOCATORIA**".

Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de \$ 54'474,137.36 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.), ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "**CONVOCATORIA**", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de 61 días naturales contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., 13 DE DICIEMBRE DE 2024

MARIA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ MASTACHI
ADMINISTRADOR ÚNICO
GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.

CALLE AURELIANO HERNÁNDEZ No. 10-C
COL. OBRERA
BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.
C.P.: 94 298
Tel.: 229-207-91-04
Email: gpo.mastachi@gmail.com

FOLIO 2 - LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024



Av. Paseo de la Reforma 483 piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal: 06500, Alcaldía Cuauhtémoc
Teléfono: 664-231-9977, 55-4124-0081,
Zona Noroeste Tijuana, B.C.: Gonzalez Bocanegra 1753 Fracc. Tomas Aquino, Tijuana, BC
Zona Sureste:921-286-0176
RFC: IMA-210114-8B6, www.imamexico.mx
e-mail: presupuestos@imamexico.mx
RFC: IMA-210114-8B6, www.imamexico.mx
e-mail: presupuestos@imamexico.mx

Licitación Pública Nacional Electrónica - LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024
Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres"
Mecanismo de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2024.

ANEXO 38

DOCUMENTO PE 01

Carta de Proposición (Documento No. PE 01, archivo Word).



Av. Paseo de la Reforma 483 piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal: 06500, Alcaldía Cuauhtémoc
Teléfono: 664-231-9977, 55-4124-0081,
Zona Noroeste Tijuana, B.C.: Gonzalez Bocanegra 1753 Fracc. Tomas Aquino, Tijuana, BC
Zona Sureste:921-286-0176
RFC: IMA-210114-8B6, www.imamexico.mx
e-mail: presupuestos@imamexico.mx
RFC: IMA-210114-8B6, www.imamexico.mx
e-mail: presupuestos@imamexico.mx

Licitación Pública Nacional Electrónica - LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024
Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres"
Mecanismo de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2024.

DOCUMENTO PE 01

Carta de proposición (**Documento No. PE-01, archivo Word**)

DOCUMENTO PE 01

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024**, para la contratación de: **Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres"**

Por mi propio derecho "**ABEL MATA HERNANDEZ**" como representante legal de "**IMA NIP SA de CV**", manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "**CONVOCATORIA**" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "**CONVOCATORIA**" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "**CONVOCATORIA**" y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en un total de "**SEÑALAR EL NÚMERO**" fojas foliadas (entrega electrónica).

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "**CONVOCATORIA**".

Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de **\$29,209,134.39 (VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 39/100 MN)**, ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "**CONVOCATORIA**", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.



Av. Paseo de la Reforma 483 piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal: 06500, Alcaldía Cuauhtémoc
Teléfono: 664-231-9977, 55-4124-0081,
Zona Noroeste Tijuana, B.C.: Gonzalez Bocanegra 1753 Fracc. Tomas Aquino, Tijuana, BC
Zona Sureste:921-286-0176
RFC: IMA-210114-8B6, www.imamexico.mx
e-mail: presupuestos@imamexico.mx
RFC: IMA-210114-8B6, www.imamexico.mx
e-mail: presupuestos@imamexico.mx

Licitación Pública Nacional Electrónica - LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024
Modernización de la infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres"
Mecanismo de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2024.

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de **"SESENTA Y UN DIAS"** días naturales contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.

ATENTAMENTE

IMA-NIP SA de CV
ABEL MATA HERNANDEZ
ADMINISTRADOR UNICO



PE 01 CARTA DE PROPOSICIÓN

ATENTAMENTE


LIC. JESÚS ENRÍQUEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
PEGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Email: javochoa@hotmail.com





Veracruz, Puerto, a 13 de diciembre del 2024

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024, para la contratación de la **Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres", en Veracruz, Ver.**

Por mi propio derecho Jesús Enríquez Torres como representante legal de **PEGSA CONSTRUCCIONES S.A de C.V.** manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "CONVOCATORIA" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "CONVOCATORIA" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "CONVOCATORIA" y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en un total de 445 folios de la documentación distinta, 2191 folios de la propuesta técnica y 555 folios de la propuesta económica foliadas (entrega electrónica).

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "CONVOCATORIA".


Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de **\$48,828,544.52 (CUARENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.)**, ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "CONVOCATORIA", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de "**61**" días naturales contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.

ATENTAMENTE



Jesús Enríquez Torres
Representante Legal
PEGSA Construcciones S.A. de C.V.



PRECISA

INDUSTRIAL

SA DE CV

13 de diciembre de 2024

DOCUMENTO PE 01

ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIDEICOMISO, UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en la CONVOCATORIA a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LO-13-J4V-013J4V001-N--2024, para la contratación de: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LA ESCUELA NAUTICA MERCANTE "CAP. ALT. FERNANDO SILÍCEO Y TORRES", EN VERACRUZ, VER.

Por mi propio derecho ING. PEDRO ISAAC DÍAZ RODRIGUEZ como representante legal de PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V., manifiesto a usted que:

Oportunamente se obtuvo la "CONVOCATORIA" correspondiente y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicha "CONVOCATORIA" y conforme a las cuales se llevará a cabo la ejecución de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en la "CONVOCATORIA" y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en un total de 598 fojas (entrega electrónica).

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae la "CONVOCATORIA".

Así mismo manifiesto que esta empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su REGLAMENTO, el proyecto, las Normas de construcción aplicables y las especificaciones particulares y que aceptó que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe total de \$ 53,848,397.32 (CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.), ya incluido el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la "CONVOCATORIA", el proyecto y las especificaciones particulares de los trabajos que se licitan y demás documentos del caso.

CALLE SAN GABRIEL LAS PALMAS No. 22 INT. 176
COL. CENTRO, TEMIXCO MOR. CP 62580

ceesa2007@gmail.com

7772588775

7771355591


PRECISA

INDUSTRIAL

SA DE CV

De igual manera bajo protesta de decir verdad manifiesto que los documentos que integran y soportan esta proposición son auténticos.

El tiempo de ejecución de los trabajos objeto de la licitación será de **61** días naturales contados a partir de la fecha real del inicio de la obra.



ATENTAMENTE

ING. PEDRO ISAAC DÍAZ RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR UNICO
PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

CALLE SAN GABRIEL LAS PALMAS No. 22 INT. 176
COL CENTRO, TEMIXCO MOR. CP 62580

ceesa2007@gmail.com

7772588775
7771355591



ACUSE

Oficio No. DOP/007/2025

Asunto: Remisión de Evaluación Técnica - Licitación Pública Nacional Mixta Número: LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024.

Ciudad de México, a 09 de enero de 2025.

L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Presente

En relación con la Licitación Pública Nacional Mixta Número: LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024, correspondiente a la "Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante 'Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres', en Veracruz, Ver.", me permito remitirle en formato Excel, la **Evaluación Técnica** elaborada por la suscrita.

Lo anterior con el fin de que se proceda a la emisión del fallo correspondiente, conforme a lo estipulado en los términos de las bases de la convocatoria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Mtra. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández
Jefa del Departamento de Obra Pública



ACUSE

Oficio N° DOP/301/2024

Asunto: Contestación a su oficio N° DAF/924/2024

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2024



L.C. ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
Director de Administración y Finanzas del
Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

PRESENTE

En atención a su Oficio N° DAF/920/2024, mediante el cual solicita diversa información requerida por el OICE, al respecto se contestan los reactivos que se mencionan:

1. *Respecto al ejercicio 2023 y 2024, informe lo siguiente:*
2. *¿El Fideicomiso tiene programada una Licitación para mantenimiento mayor para la Escuela Náutica de Veracruz? En caso de ser afirmativa su respuesta informe lo siguiente:*

Para el Ejercicio Fiscal 2023 no se tuvo programada alguna Licitación Pública Nacional.

Para el Ejercicio Fiscal 2024, sí se tiene contemplado un procedimiento de Licitación Pública para mantenimiento mayor a la Escuela Náutica Mercante de Veracruz.

- a) *¿Algún posible proveedor ha visitado la Escuela Náutica de Veracruz?*

Si.

Con relación a la pregunta [sic] que antecede, y en caso de ser afirmativa su respuesta indique lo siguiente:

- i. *Nombre del posible proveedor.*

Nombre de los proveedores que visitaron la Escuela Náutica Mercante de Veracruz:

- ICM.

- ii. *¿Cuál fue el motivo para que visitara la Escuela?*

Para la realización del levantamiento general en la Escuela.

- iii. *¿Ese posible proveedor tendrá la oportunidad de participar en la Licitación que emita el Fideicomiso?*

Los proveedores que realizaron la visita a la Escuela, al igual que otros posibles proveedores tienen la oportunidad de participar en el procedimiento de Licitación al ser de carácter público de acuerdo a lo indicado en el artículo 27, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios



Relacionados con las mismas, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

iv. *¿El Fideicomiso celebró algún contrato con el posible proveedor?*

No.

v. *¿El Fideicomiso erogó alguna cantidad por la visita a la Escuela del posible proveedor?*

No.

vi. *De ser afirmativa su respuesta a la pregunta que antecede ¿Cuál el (sic) monto que se erogó?*

No hay erogación alguna.

vii. *¿Cuál fue el concepto por el que se erogó la cantidad?*

No existe concepto por el cual se haya generado alguna erogación

3.- En caso de contar con evidencia documental que acredite sus respuestas deberá de remitirlas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández
Jefa de Departamento de Obra Pública

c.c.p. – Lic. Tania Yazmín Cervantes Contreras. - Subdirección de Administración. - Para su conocimiento.

JJOZH/cch





Marina
Secretaría de Marina



F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Subdirección de Administración
Departamento de Obra Pública

Se actualizó oficio, se realizaron correcciones por parte de la DAF



ACUSE

Oficio N° DOP/301/2024

Asunto: Contestación a su oficio N° DAF/924/2024

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2024



L.C. ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
Director de Administración y Finanzas del
Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

PRESENTE

En atención a su Oficio N° DAF/920/2024, mediante el cual solicita diversa información requerida por el OICE, al respecto se contestan los reactivos que se mencionan:

1. *Respecto al ejercicio 2023 y 2024, informe lo siguiente:*
2. *¿El Fideicomiso tiene programada una Licitación para mantenimiento mayor para la Escuela Náutica de Veracruz? En caso de ser afirmativa su respuesta informe lo siguiente:*

Para el Ejercicio Fiscal 2023 no se tuvo programada alguna Licitación Pública Nacional.

Para el Ejercicio Fiscal 2024, sí se tiene contemplado un procedimiento de Licitación Pública para mantenimiento mayor a la Escuela Náutica Mercante de Veracruz.

a) ¿Algún posible proveedor ha visitado la Escuela Náutica de Veracruz?

Sí, tanto personas físicas y morales visitan la Escuela Náutica de Veracruz, al igual que los demás Centros de Costo, lo anterior por las diferentes necesidades que se requieren llevar a cabo en dichas Escuelas, por lo que, resulta de vital importancia la opinión o dictamen de un especialista.

Con relación a la pregunta (sic) que antecede, y en caso de ser afirmativa su respuesta indique lo siguiente:

i. Nombre del posible proveedor.

Nombre de los proveedores que visitaron la Escuela Nautica Mercante de Veracruz:

- HUNCLER TOLDOS, CORTINAS Y PERSIANAS
- LIAMCO COOPORATIVO (LIMPIEZA PISOS PULIDO)
- GRUPO INDUSTRIAL DOMUS (MUEBLES DE COMEDOR)
- STILO CONCEPTO S.A. DE C.V. (MUEBLES DE AULAS)
- GRUPO MOON ELECTROIDEAS S.A. DE C.V. (ACCESORIOS ELECTRICOS E ILUMINACION)
- PROIM-Q S.A. DE C.V. (IMPERMEABILIZANTES)





• **OPEMGYM S.A. DE C.V. (MOBILIARIO GIMNASIO)**

ii. ¿Cuál fue el motivo para que visitara la Escuela?

Realizaron un recorrido por las instalaciones, con el fin de recibir apoyo para la realización del catalogo de necesidades , que incluye modelos, marcas y especificaciones.

iii. ¿Ese posible proveedor tendrá la oportunidad de participar en la Licitación que emita el Fideicomiso?

Los proveedores que realizaron la visita a la Escuela, al igual que otros posibles proveedores tienen la oportunidad de participar en el procedimiento de Licitación al ser de carácter público de acuerdo a lo indicado en el artículo 27, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

iv. ¿El Fideicomiso celebró algún contrato con el posible proveedor?

No.

v. ¿El Fideicomiso erogó alguna cantidad por la visita a la Escuela del posible proveedor?

No.

vi. De ser afirmativa su respuesta a la pregunta que antecede ¿Cuál el (sic) monto que se erogó?

No hay erogación alguna.

vii. ¿Cuál fue el concepto por el que se erogó la cantidad?

No existe concepto por el cual se haya generado alguna erogación

3.- En caso de contar con evidencia documental que acredite sus respuestas deberá de remitirlas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

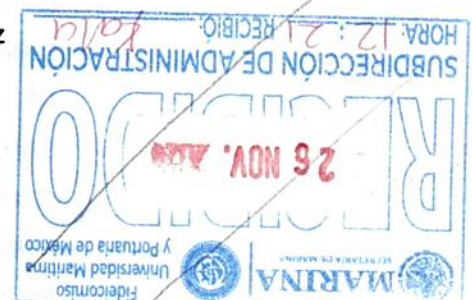
Atentamente

Mtra. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández
Jefa de Departamento de Obra Pública



c.c.p. – Lic. Tania Yazmín Cervantes Contreras. - Subdirección de Administración. - Para su conocimiento.

JJZ/H/cch





Marina
Secretaría de Marina



F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas



Oficio No: DAF/924/2024

Asunto: Solicitud de Información

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2024

Mtra. Judith Jatsuko O. Zavala Hernández
Jefa de Departamento de Obra Pública

PRESENTE

Estimada Maestra:



A fin de dar debida atención al oficio 13/OICE-QDI/539/2024, solicito se proporcione a más tardar el día 25 de noviembre de 2024 dirigido al que suscribe acompañada de la documentación y soporte mediante el cual de atenta respuesta a los siguientes reactivos:

1. Respecto al ejercicio 2023 y 2024, informe lo siguiente:
2. ¿El Fideicomiso tiene programada una Licitación para mantenimiento mayor para la Escuela Náutica de Veracruz? En caso de ser afirmativa su respuesta informe lo siguiente:
 - a) ¿Algún posible proveedor ha visitado la Escuela Náutica de Veracruz?
 - b) Con relación a la pregunta que antecede, y en caso de ser afirmativa su respuesta indique lo siguiente:
 - i. Nombre del posible proveedor.
 - ii. ¿Cuál fue el motivo para que visitara la Escuela?
 - iii. ¿Ese posible proveedor tendrá la oportunidad de participar en la Licitación que emita el Fideicomiso?
 - iv. ¿El Fideicomiso celebró algún contrato con el posible proveedor?
 - v. ¿El Fideicomiso erogó alguna cantidad por la visita a la Escuela del posible proveedor?
 - vi. De ser afirmativa su respuesta a la pregunta que antecede ¿Cuál el monto que se erogó?
 - vii. ¿Cuál fue el concepto por el que se erogó la cantidad?
3. En caso de contar con evidencia documental que acredite sus respuestas deberá de remitirlas.



Marina
Secretaría de Marina

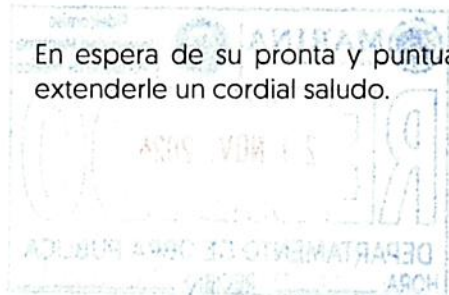


F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas



No omito mencionar que la respuesta que proporcione debe ser clara y suficiente a fin de dar debida atención al requerimiento en cita.

En espera de su pronta y puntual respuesta y sin otro particular, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.



Atentamente

L.C. Roberto García de Santiago
Directora de Administración y Finanzas





Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2024.

Oficio No. DJ/076/2024.

MTRA. JUDITH JATSUKO OSHIN ZAVALA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

Hago referencia al Oficio No. DOP/326/2024 de fecha 16 de diciembre del año en curso, a través del cual remite diversos documentos correspondientes a la "... documentación completa de cada una de las empresas para la evaluación cuantitativa ..." referentes al Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional Mixta Número LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024 para la contratación del "Servicio de Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo Torres" en Veracruz" y, posteriormente, con fecha 18 de diciembre del año en curso remite, vía correo electrónico con los siguientes datos:

De: WeTransfer <noreply@wetransfer.com>
Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2024 10:03 a. m.
Para: pledesma@fidena.gob.mx
Asunto: jzavala sent you PROPUESTAS via WeTransfer

we



PROPUESTAS se envía documentación de las propuestas de la licitación de Veracruz

Get your files

1

Al respecto, en primer término, respecto del oficio citado con anterioridad, se remitieron la totalidad de los documentos que conforman las propuestas de todos los licitantes, sin identificar aquellos anexos específicos para verificación de este a mi cargo; así mismo, se refirió que la totalidad de archivos remitidos, se enviaban para una evaluación **cuantitativa**; sin embargo, dicha evaluación ya habría sido efectuada con fecha **viernes 13 de diciembre de 2024**.

Ahora bien, por lo que toca al correo electrónico de fecha **18 de diciembre de 2024**, al mismo se adjuntaron los documentos en archivo electrónico identificados conforme al contenido de dicho correo y que se solicita revisar, los cuales adelante se precisan:

1. **DD 06** Domicilio para oír y recibir notificaciones y comprobante de domicilio
2. **DD 07** Acreditamiento de la Personalidad Jurídica
3. **DD 13** Carta poder simple
4. **DD 21** Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con Facultades suficientes

De los anexos señalados y proporcionados a este a mi cargo, presentados por los licitantes que participaron en dicho procedimiento licitatorio, se emite el resultado de la revisión a los mismos, conforme a lo siguiente:





3 AM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DD 07 Acreditamiento de la Personalidad Jurídica

El Licitante en su escrito indica lo siguiente:

ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA

Número de la Escritura Pública en la que consta la última modificación al Acta Constitutiva:

Fecha: 18 917 fecha 07 enero 2014

Número y nombre del Notario Público: **Anel Sosa Errasquín Notaria publica No 9**

Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública: **Cd Lerdo de Tejada Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**

Número de Registro Público: 201700130212

Fecha del Registro Público: 07 enero 2014

ACCIONISTAS ACTUALES

Número de la Escritura Pública y foja en la que consta la relación de accionistas actuales:

Fecha: 18917

Número y nombre del Notario Público: **Anel Sosa Errasquín Notaria publica No 9**

Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública: **Cd Lerdo de Tejada Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**

Número de Registro Público: 201700130212

Fecha del Registro Público: 07 enero 2014

De lo anterior, se advierte que no se indica la "Fecha" de la Escritura Pública en la que se prevén los Accionistas Actuales.

2

Asimismo, de la documentación proporcionada por el Departamento de Obra Pública, vía correo electrónico, no se advierte una Boleta de Inscripción al Registro Público de la Propiedad con el siguiente dato: "**Fecha del Registro Público: 07 de enero de 2024**", mismo que fue proporcionado por el Licitante.

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta **Boleta de Inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Veracruz, Veracruz**; de la Escritura Pública número 916 de fecha 24/04/2012 y Escritura Pública número 18,917 de fecha 07/07/2017.

"DD 13 CARTA PODER SIMPLE"

A manera de antecedente y conforme el Acto de Presentación y Apertura de propuestas del procedimiento de contratación que nos ocupa, de fecha 13 de diciembre de 2024, el Licitante "3 AM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.", no presentó el anexo:

"DD 13 Carta poder simple"

Considerando lo anterior, **NO SE CUENTA CON UN DOCUMENTO SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO.**

"DD 21 ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES"





A manera de antecedente y conforme el Acto de Presentación y Apertura de propuestas o procedimiento de contratación que nos ocupa, de fecha 13 de diciembre de 2024, el Licitante "3 AM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.", no presentó el anexo:

"DD 21 Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con Facultades suficientes"

Considerando lo anterior, **NO SE CUENTA CON UN DOCUMENTO SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO.**

CONSTRUCTORA RISSKOV S.A. DE C.V.

"DD 06 DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y COMPROBANTE DE DOMICILIO"

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

El Licitante, en su escrito refiere como domicilio para oír y recibir notificaciones:

Escrito del Licitante	Comprobante de domicilio del Licitante
<p>Referente a la "Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional, para el Servicio MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LA ESCUELA NAUTICA MERCANTE "CAP. ALT. FERNANDO SILICEO Y TORRES" Número: LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024 en la que mi representada RISSKOV CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, participa a través de la proposición que contiene el presente ARCHIVO ELECTRÓNICO para ofertar por las partidas número UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO (VERACRUZ), el (la) que suscribe DANIELA ALEXIS MORAN TREJO en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL manifiesto a usted que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del "Procedimiento de Contratación" es AVENIDA INSURGENTES SUR 730 COLONIA DEL VALLE CENTRO, BENITO JUÁREZ, PISO 2 INT A, CIUDAD DE MÉXICO. CP. 03100 Para lo cual anexo copia de comprobante de domicilio.</p>	 <p>TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V. Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500 Ciudad de México RFC: TME840315-KT6 11-SEP-2024 DV 8</p> <p>IZAMCO</p> <p>AVE INSURGENTES SUR 730 COL DE L VALLE CENTRO BENITO JUAREZ P ISO 2 INT A CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO C.P. 03100-CR -03001</p>  <p>RFC: IZA750519-DMZ</p>

Sin embargo, del comprobante de domicilio proporcionado por el propio Licitante, se advierte que este último no corresponde al Licitante: "CONSTRUCTORA RISSKOV", S.A. DE C.V. sino a persona diversa denominada: "IZAMCO". Derivado de lo anterior al tratarse de una persona distinta se tiene en consideración que no se trata del Licitante que participa en la Licitación que nos ocupa, por lo tanto, **NO CUMPLE** con la presentación del escrito que se evalúa.

DD 07 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

- El Licitante en su escrito indica lo siguiente:





DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA

Número de la Escritura Pública del Acta Constitutiva: **49,086**
Fecha: **13 de agosto 2020**

No obstante, de la Escritura Pública referida se prevé lo siguiente:

JUAN M. ALVAREZ MORENO
CORREDOR PÚBLICO No. 46 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Folio 0039



LIBRO NUMERO VEINTE DE REGISTRO.
POLIZA NUMERO **CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS.**
Ciudad de México, a **trece de agosto de dos mil veinte.**
Yo, licenciado **JUAN MARTIN ALVAREZ MORENO**, Titular de la Correduría Pública Número Cuarenta y Seis de la Ciudad de México, hago constar:
La constitución de la sociedad mercantil denominada:
CONSTRUCTORA RISSKOV, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en la que intervienen los señores **MIGUEL ANGEL PEÑA NAVARRO** y **MARIA ISABEL GUZMAN MONTEJANO**, en los términos de los siguientes:

Asimismo, de la Boleta de Inscripción al Registro Público de Comercio, se advierte lo siguiente:

Registro Público de Comercio
Ciudad de México

Boleta inscripción Número Único de Documento 20210011391700Y3

BOLETA DE INSCRIPCIÓN			
ANTECEDENTES REGISTRALES			
FME	Nombre/Denominación razón social		
N-2021037299	CONSTRUCTORA RISSKOV, S.A. DE		
DATOS DE INGRESO			
NCI	Fecha y hora	Solicitante	
202100113917	01/06/2021 01:13:02 T.CENTRO	JUAN MARTIN ALVAREZ MORENO	
DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA			
No. de documento	Tipo de documento		
49.806	Póliza		
Fedatario / Autoridad			
Juan Martin Álvarez Moreno			
ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
N-2021037299	M4-Constitución de Sociedad	Constitución de sociedad mercantil	01/06/2021 01:13:02 T.CENTRO

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta Escritura Pública de la Constitución del Licitante y la Boleta de Inscripción del Registro Público de Comercio correspondiente.

- El Licitante en su escrito indica lo siguiente:





ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA

Número de la Escritura Pública en la que consta la última modificación al Acta Constitutiva: **51,542**
 Fecha: **08 de junio de 2021**
 Número y nombre del Notario Público: **CORREDOR PÚBLICO NO. 46 – JUAN M. ÁLVAREZ MORENO**
 Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública: **CIUDAD DE MÉXICO**
 Número de Registro Público: **NCI 202100201631**
 Fecha del Registro Público: **09 DE JUNIO DE 2021**

No obstante, se la Boleta de Inscripción al Registro Público de Comercio, se advierte lo siguiente:

Registro Público de Comercio
Ciudad de México

Boleta Inscripción: _____ Número Único de Documento: **2021002016310047**

5

ANTECEDENTES REGISTRALES			
FME	Nombre/Denominación razón social		
N-2021037299	CONSTRUCTORA RISSKOV, S.A. DE		
DATOS DE INGRESO			
NCI	Fecha y hora	Solicitante	
202100201631	01/09/2021 10:59:04 T.CENTRO	JUAN MARTIN ALVAREZ MORENO	
DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA			
No. de documento	Tipo de documento		
51,542	Póliza		
Fedatario / Autoridad Juan Martín Álvarez Moreno			
ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
N-2021037299	M2-Asamblea	Nombramiento de funcionarios y sus respectivas facultades	01/09/2021 10:58:04 T.CENTRO
PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD			
Referencia de pago No.	Fecha	Importe	
N° 21440438	01/09/2021 10:58:38 T.CENTRO	\$1,747.00	

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta Escritura Pública de la última modificación del Acta Constitutiva del Licitante y la Boleta de Inscripción del Registro Público del Comercio correspondiente.

CONSTRUYE A TIEMPO S.A. DE C.V.

DD 07 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

En el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **13 de diciembre de 2024**, se indica que el Licitante "CONSTRUIR A TIEMPO", S.A. DE C.V., presentó el escrito correspondiente al acreditamiento de su personalidad jurídica; sin embargo, el Licitante no ajuntó la documentación que soporte los datos que proporciona en dicho escrito.





Considerando lo anterior, **NO SE CUENTA CON UN DOCUMENTO SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO.**

GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

De la verificación a la documentación proporcionada por el área de Obra Pública, no se advierte incumplimiento a la documentación solicitada en la Convocatoria por lo que corresponde a los anexos evaluados.

GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.

De la verificación a la documentación proporcionada por el área de Obra Pública, no se advierte incumplimiento a la documentación solicitada en la Convocatoria por lo que corresponde a los anexos evaluados.

IMA - NIP S.A. DE C.V.

"DD 06 Domicilio para oír y recibir notificaciones y comprobante de domicilio"

ESCRITO DEL LICITANTE	COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LICITANTE
 <p>Av. Paseo de la Reforma 483 piso 14, Colonia Cuauhtémoc. Código Postal 06500. Alcaldía Cuauhtémoc. Teléfono: 664 231 9977, 55 4124 0081. Zona Noroeste Tijuana, B.C.; González Bocanegra 1753 Fracc. Tomas Aquino, Tijuana, BC. Zona Sureste 921-286-0176. RFC: IMA-210114-886, www.iamexico.mx e-mail: presupuestos@iamexico.mx RFC: IMA-210114-886, www.iamexico.mx e-mail: presupuestos@iamexico.mx</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica - LO-13-34V-01334V001-N-275-2024 Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" Mecanismo de Evaluación por Puntos y Porcentajes Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2024.</p> <p style="text-align: right;">DOCUMENTO DD 06</p> <p>ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO P R E S E N T E.</p> <p>Referente a la "Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional, para el Servicio Modernización de la Infraestructura a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" Número- LO-13-34V-01334V001-N-275-2024 en la que mi representada IMA-NIP, S.A DE CV., participa a través de la proposición que contiene el presente ARCHIVO ELECTRÓNICO para ofertar por las partidas número 1 A 205 DEL CENTRO DE COSTO DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO, el que suscribe ABEL MATA HERNÁNDEZ, en mi carácter de ADMINISTRADOR ÚNICO, manifiesto a usted que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del "Procedimiento de Contratación" es: <u>Av. Paseo de la Reforma 483 piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal: 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Teléfono: 664-231-9977, 55-4124-0081, para lo cual anexo copia de comprobante de domicilio.</u></p>	 <div data-bbox="1204 1131 1476 1209" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>IOS OFFICES DE MEXICO AV. PASEO DE LA REFORMA 412 3 700 N/A P 7 JUAREZ, CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO C.P. 06600 R.F.C. IOM880418AP9</p> </div>
ESCRITO DEL LICITANTE RELATIVO A IOS OFFICES	





ESPACIOS QUE INSPIRAN
A TRABAJAR Y VIVIR MEJOR

Ciudad de México, a 06 de marzo del 2024.

A quien corresponda.
Presente.-

Por medio de la presente se hace constar que la persona moral IMA-NIP SA de CV tiene celebrado un Contrato de Prestación de Servicios Mercantiles de Oficina con IOS Offices de México, S.A. de C.V.

Por consiguiente, tiene su domicilio en las instalaciones de IOS Offices Torre Reforma, en Av. Paseo de la Reforma 483 S 1400 P 14, Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06500.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando disponible para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,


Margarita Vega Jasso
IOS Offices de México, S.A. de C.V. 06 marzo 2024.

Sin embargo, del comprobante de domicilio proporcionado por el propio Licitante, se advierte que este último no corresponde al Licitante: IMA - NIP S.A. DE C.V. sino a persona diversa denominada: "IOS OFFICES". Derivado de lo anterior al tratarse de una persona distinta se tiene en consideración que no se trata del Licitante que participa en la Licitación que nos ocupa, por lo tanto, **NO CUMPLE** con la presentación del escrito que se evalúa.

No se omite señalar que, el Licitante presenta un escrito firmado por la C. Margarita Vega Jasso, desconociéndose, pues no se tiene certeza de quien es esa persona y si la misma cuenta con facultades para suscribir el escrito que anexa el Licitante, independientemente de lo anterior, no se adjunta un contrato de arrendamiento celebrado entre IMA - NIP, S.A. DE C.V. e "IOS OFFICES".

DD 07 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

El Licitante en su escrito indica lo siguiente:

DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA

Número de la Escritura Pública del Acta Constitutiva: 907
Fecha: 14 de enero de 2021
Número y nombre del Notario Público: numero 32
Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública: Tijuana, B.C.
Número de Registro Público: 2021000492060049
Fecha del Registro Público: 10 de marzo de 2021

ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA

Número de la Escritura Pública en la que consta la última modificación al Acta Constitutiva:
Fecha: 14 de enero de 2021
Número y nombre del Notario Público: numero 32
Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública: Tijuana, B.C.
Número de Registro Público: 2021000492060049
Fecha del Registro Público: 10 de marzo de 2021



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



No obstante, en la Escritura Pública correspondiente se prevé lo siguiente:



LIC. RICARDO DEL MONTE MADRIGAL
NOTARIO 32



----- VOLUMEN NÚMERO **32 (TREINTA Y DOS)** -----

----- ESCRITURA NÚMERO **907 (NOVECIENTOS SIETE)** -----

----- Tijuana, Baja California, a **14 (CATORCE)** de **ENERO** del **2021 (DOS MIL VEINTIUNO)** -----

----- Yo, el Licenciado **RICARDO DEL MONTE MADRIGAL, Notario TREINTA Y DOS,** con residencia y en ejercicio en esta municipalidad, hago constar:-----

----- Que ante mí comparecieron los señores **ABEL MATA HERNANDEZ y ARELY GUADALUPE ZETINA ESQUIVEL,** y dijeron:-----

----- Que vienen a **CONSTITUIR** una Sociedad Mercantil denominada **"IMA-NIP", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** cuyo estatuto social convienen conforme a las siguientes:-----

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta Escritura Pública correspondiente al Acta Constitutiva del Licitante y a la última modificación correspondiente.

- El Licitante en su escrito indica lo siguiente: "DD 13 Carta poder simple"

En su escrito, el Licitante "IMA – NIP", S.A. DE C.V., no presenta firma autógrafa; sin embargo, para efectos de presentar su propuesta a través del sistema electrónico, necesariamente debió firmarla electrónicamente, independientemente de lo anterior, el documento: "CARTA PODER SIMPLE" en el caso concreto de este Licitante, NO APLICA; al respecto, se considera esto no afecta la solvencia de la propuesta en este rubro en particular, por las consideraciones expuestas.

NOTA: Cabe señalar que, en cada una de las fojas de los anexos proporcionados del Licitante que se evalúa, aparece una firma no autógrafa, se trata de una imagen insertada en el texto de los documentos; sin embargo, en el caso concreto, los datos que importan para efectos de la presente revisión en los rubros específicos y a los que me refiero el presente, sí resultan legibles.

PEGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

"DD 06 Domicilio para oír y recibir notificaciones y comprobante de domicilio"

- El Licitante en su escrito indica lo siguiente:





*ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,
ACTA 809, 09 DE JULIO DEL 2015 en Medellín de Bravo Veracruz. 14 paginas y un anexo (boleta de inscripción)
Notaria 58 Lic. Luis Manuel Rodríguez Quirasco, por suplencia de su titular notaria 63 de la décima séptima
demarcación notarial, Lic. Rafael Darío Valverde Elías.

Sin embargo, de la Escritura Pública referida se advierte lo siguiente:

----- ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS NUEVE -----

En el municipio de Medellín, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo los días nueve días del mes de julio del año dos mil quince, yo, Licenciado Luis Manuel Rodríguez Quirasco, Titular de la Notaría número cincuenta y ocho de esta Décimo Séptima Demarcación Notarial, actuando en el protocolo de la Notaría número sesenta y tres de esta misma demarcación notarial, por suplencia de su titular Licenciado Rafael Darío Valverde Elías, HAGO CONSTAR: -----



Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta la Boleta de Inscripción del Registro Público del Comercio del Estado de Veracruz, en el cual se advierte que existe un registro oficial en dicho organismo y corresponde al Licitante al cual se evalúa.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 OFICINA REGISTRAL DE VERACRUZ
BOLETA DE INSCRIPCIÓN Pagina 1 de 1

LOS ACTOS DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDARON INSCRITOS EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. **28006 * 17**

Control Interno	Fecha de Prelación
1 * 10	JULIO 2015

Antecedentes Registrales: PRIMERA INSCRIPCION RFC / No. de Serie:

Denominación: PEGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
 Domicilio: VERACRUZ

Afectaciones al:		Fecha Registro	Registro
Folio ID	Acto	Descripción	
28006 17	M2	Asambleas	10-07-2015 1

Caracteres de Autenticidad de la inscripción: 056ac19bb2c92899cae520d32cfd33589c784e20 Secuencia: 1018276





- El Licitante en su escrito indica lo siguiente:

Reformas o modificaciones al acta constitutiva en su caso:

- *ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,
ACTA 809, 09 DE JULIO DEL 2015 en Medellín de Bravo, Veracruz. 14 paginas y un anexo (boleta de inscripción)
Notaria 58 Lic. Luis Manuel Rodríguez Quirasco, por suplencia de su titular notaria 63 de la décima séptima demarcación notarial, Lic. Rafael Darío Valverde Elías.
- *ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,
ACTA 2921, 26 DE AGOSTO DEL 2021 en Medellín de Bravo, Veracruz. 13 paginas y dos anexos (Boleta de inscripción)
Notaria 63 de la décima séptima demarcación notarial Lic. Rafael Darío Valverde Elías
- *ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS,
ACTA 6297, 14 DE JULIO DEL 2023 en Boca del Rio, Veracruz. 108 páginas y anexos (boleta de inscripción y constitución de sociedad)
Notaria 55 de la décima séptima demarcación notarial, Lic. Jose Guillermo Herrera Mendoza.

Es decir, el Licitante no indicó el "Número de Registro Público" ni la "Fecha del Registro Público" de las 3 Asambleas que refiere.

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta la Boleta de Inscripción del Registro Público de Comercio de la última modificación a su Acta Constitutiva, a saber:

ECONOMÍA Registro Público de Comercio Veracruz

Boleta ingreso inscripción 2023002364660091
Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES			
FME	Nombre/Denominación razón social		
28008	PEGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
DATOS DE INGRESO			
NCI	Fecha y hora	Solicitante	
202300236466	13/09/2023 02:19:46 T.CENTRO	LIC. JOSE GUILLERMO HERRERA MENDOZA	
DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA			
No. de documento	Tipo de documento		
6297	Escritura		
Fodatario / Autoridad Jose Guillermo Herrera Mendoza			
ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de Ingreso
28006	M2-Asamblea	Nombramiento de funcionarios y sus respectivas facultades	13/09/2023 02:19:46 T.CENTRO



El Licitante en su escrito indica lo siguiente:

Relación de socios o accionistas. --		
Apellido paterno:	Apellido materno:	Nombre(s):
S.A. DE Valdovinos	C.V. Rodriguez	FLM CAPITAL Miguel Angel

Es decir, el Licitante no indicó los datos requeridos en la Convocatoria, a saber:

***ACCIONISTAS ACTUALES**

Número de la Escritura Pública y foja en la que consta la relación de accionistas actuales:

Fecha:

Número y nombre del Notario Público:

Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública:

Número de Registro Público:

Fecha del Registro Público." (sic)

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro toda vez que, en la última modificación a su Acta Constitutiva, es decir en la Escritura Pública número 6,297 se prevé lo siguiente:

TERCERO.- En lo subsecuente, el Capital Social queda integrado de la siguiente manera:

-----CAPITAL SOCIAL FIJO-----

SOCIOS	ACCIONES	CAPITAL
FLM CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	495	\$4,950,000.00
MIGUEL ANGEL VALDOVINOS RODRIGUEZ	5	\$5,000.00
TOTAL	500	\$5,000,000.00

- El Licitante en su escrito indica lo siguiente:

Descripción del objeto social:

Compra-venta, importación, exportación, de material eléctrico y ferretero. Adquisición de bienes necesarios para el desarrollo de la sociedad. Arrendamiento, adquisición o subarrendamiento de toda clase de bienes, talleres y bodegas. Construcción de casas y edificios de interés social, apertura de calles, presas, represas y otras que vayan íntimamente ligadas. Consultoría, asesoría, planeación, supervisión, organización, promoción, administración de servicios relacionados con actividades industriales, comerciales, culturales de la arquitectura, ingeniería, construcción, calidad, seguridad, decoración, financiero, fiscal, y compras en general, ya sea por cuenta propia o de terceros, así como celebración de contratos o convenios para la realización de estos fines.

Es decir, el Licitante no indicó los datos requeridos en la Convocatoria, a saber:





"OBJETO:

Número de la Escritura Pública y foja en la que consta el objeto actual de la persona moral:

Fecha:

Número y nombre del Notario Público

Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública: en la Ciudad de Rio Blanco, Veracruz.

Número de Registro Público:

Fecha del Registro Público." [sic]

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro toda vez que, en la última modificación a su Acta Constitutiva, es decir en la Escritura Pública número 6,297 no se modificó el objeto de la sociedad, conforme al Orden del Día previsto:

- ORDEN DEL DÍA -----
- I.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADOR DE LA ASAMBLEA.-----
 - II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE SONIA VICTORIA GÓMEZ JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER ACTUAL DE SOCIA.
 - III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE SAMIRA SEDAS GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER ACTUAL DE SOCIA.-----
 - IV.- REVOCACIÓN DE FACULTADES OTORGADAS A SONIA VICTORIA GÓMEZ JIMÉNEZ, ACTUAL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO ADMINISTRADOR ÚNICO.-----
 - V.- DESIGNAR COMO REPRESENTANTE LEGAL A MÓNICA SÁNCHEZ COSÍO.---
 - VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

- El Licitante en su escrito indica lo siguiente:

Datos del Representante legal del participante

Nombre del Representante legal:

Jesús Enriquez Torres

Domicilio:

Av. Palma de fiji No. 807 Int. 66, Fracc. Paseo de las palmas, Veracruz, Ver. C.P. 91697

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.

Poder Notarial

Escritura pública número:

10859

11paginas y anexos (boleta de inscripción)

Lugar y Fecha:

Veracruz Puerto, 10 de noviembre del 2023

Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante el cual se otorgó:

Lic. José Carlos Velázquez Vázquez, Notaría Pública número 08 de la decimoséptima demarcación notarial.

Correo electrónico: gerencia.finanzas@pegsa.mx

Es decir, el Licitante no indicó en su escrito el "Número de Registro Público" ni la "Fecha del Registro Público" de la citada Escritura Pública.

[Handwritten signature]





Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta la Boleta de Inscripción del Registro Público de Comercio correspondiente al Poder del Representante Legal:

ECONOMÍA Registro Público de Comercio
Veracruz

Inscripción vía web inmediata 20230029996400ZA
Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES			
FME	Nombre/Denominación razón social		
28006	PEGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
DATOS DE INGRESO			
NCI	Fecha y hora	Solicitante	
202300299964	14/11/2023 01:24:13 T.CENTRO	JOSE CARLOS VELAZQUEZ VAZQUEZ	
DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA			
No. de documento	Tipo de documento		
10.859	Escritura		
Fedatario / Autoridad			
José Carlos Velázquez Vázquez			
ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
28006	M10-Poder por Persona Moral o Representación	Otorgamiento de poder	14/11/2023 01:24:13 T.CENTRO

13

PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

"DD 06 Domicilio para oír y recibir notificaciones y comprobante de domicilio"

- El Licitante en su escrito indica lo siguiente:

DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA

Número de la Escritura Pública del Acta Constitutiva: 22689

Fecha: 16 DE FEBRERO DEL 2004

Número y nombre del Notario Público: LIC. JOSÉ RAÚL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Lugar ante el cual se dio fe de la Escritura Pública: NOTARIA NÚMERO UNO DE CUERNAVACA, MORELOS.


Número de Registro Público: 39622*1

Fecha del Registro Público: 24 DE ABRIL DEL 2004

Sin embargo, de la Escritura Pública referida y de la Boleta de inscripción al Registro Público de la Propiedad se advierte lo siguiente:






 FOLIO 339 VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE -PAG. 278
 EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, A DIECISEIS DE
 FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO, SEDE DE LA OCTAVA DEMARCAACION
 NOTARIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, EN TERMINOS DEL ARTICULO
 QUINTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR
 PUBLICADO EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA Y NUEVE EN EL PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y
 LIBERTAD" Y CON VIGENCIA AL DIA SIGUIENTE DE SU
 PUBLICACION; YO, EL LICENCIADO RAUL GONZALEZ VELAZQUEZ,
 NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, HAGO CONSTAR: QUE ANTE MI
 COMPARECEN LOS SEÑORES PEDRO ISAAC DIAZ RODRIGUEZ, MARIA
 MAGDALEGA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ROSANNA MARIA DIAZ RODRIGUEZ
 Y JOEL CASTREJON ROSAS, A EFECTO DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD
 DENOMINADA "PRECISA INDUSTRIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
 VARIABLE, EN LOS TERMINOS DEL SIGUIENTE:-----

Es decir, el Licitante no indicó en su escrito el lugar correcto en el que se otorgó la Escritura Pública ni mencionó el número del Notario Público. Asimismo, no señaló la fecha correcta del registro de la Constitución de la Sociedad.

Lo anterior, se estima no afecta la solvencia de la propuesta respecto de este rubro, toda vez que sí presenta la Boleta de Inscripción del Registro Público del Comercio del Estado de Morelos, en el cual se advierte que existe un registro oficial en dicho organismo y corresponde al Licitante al cual se evalúa.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS

BOLETA DE INSCRIPCION

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:
 FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. **30622 + 1**

Control Interno	Fecha de Prelación
3	09 / MARZO / 2004

Antecedentes Registrales:

Denominación:
PRECISA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Afectaciones al:	Fecha Registro	Registro
Folio ID Acto Descripción		
30622 1 M4 Constitución de sociedad	27-04-2004	1





Derivado de lo anterior, los Licitantes:

"3 AM CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V.

"CONSTRUCTORA RISSKOV", S.A. DE C.V.

"CONSTRUYE A TIEMPO", S.A. DE C.V.

"IMA – NIP", S.A. DE C.V.

NO CUMPLEN con lo solicitado en la Convocatoria.

Los Licitantes:

GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.

PEGSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PRECISA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

CUMPLEN con lo solicitado en la Convocatoria.

ATENTAMENTE

15



MTRO. L.D. JUAN CARLOS CARBÓ GODÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

C.c.p. Cap. Mauricio Cruz Reyes. -Director General y Rector UMPM. - Para su superior conocimiento.

Lic. Tania Yazmin Cervantes Contreras. - Subdirectora de Administración UMPM. - Conocimiento.

